LUNES 4 DE AGOSTO 2025
CUERNAVACA, MORELOS
"EL MAYOR BIEN PARA EL MAYOR NÚMERO"
AÑO 31 / NÚMERO 11,240
PRECIO $5
launion.com.mx
@uniondemorelos

La Unión DE MORELOS

INICIARÁ EL 15 DE AGOSTO LA CAPACITACIÓN PARA TRANSPORTISTAS

P›2

SE ALISTAN PARA PROCESIÓN DE EL SEÑOR DE IXTLA

› La imagen será trasladada a San Gabriel Las Palmas, donde permanecerá varias semanas P›9

SUMAN ESFUERZOS POR "CUERNAVACA SEGURA"

› Gobierno y sociedad trabajan en alianza para fortalecer estrategias de prevención del delito y escuchar la voz ciudadana: SECOMS P›4

Llaman a respaldar al comercio local

› CANACOPE CUERNAVACA REGISTRA EL CIERRE DE NEGOCIOS ANTE CRISIS; ES NECESARIO EL CONSUMO LOCAL PARA FORTALECER LA ECONOMÍA INTERNA, SEÑALA EMPRESARIO P›3

TONY RIVERA

EL PERIODO VACACIONAL es un aliciente para el comercio, pero es importante sostener todo el año la actividad económica, sostuvo la Canacope.

Impulsan a Tequesquitengo como motor de desarrollo económico regional

› Morelos está listo para recibir a los visitantes con los brazos abiertos: Secretaría de Turismo P›2

HOY ESCRIBEN:

Jesús Castillo García
ESTRATEGIAS
Caso Vallarta: ¿Y las víctimas? P›6

M. en D. Primo Blass
CULTURA DE LA PAZ PARA EL BUEN VIVIR
Cultura de paz y convivencia vecinal II P›6

Jorge Arturo Hernández
LA TINTA INSOMNE
Por un bistec P›10

Crece el ambulantaje en Cuernavaca: Canaco

› Las vacaciones de verano no han dejado las ventas esperadas: López Jiménez P›3

Construirán más de 400 viviendas del Bienestar en Jojutla

› En Tlaltizapán serán 250 P›8

Atienden observaciones en relleno sanitario poniente

› Dicho espacio es utilizado por seis municipios de la zona P›9

FGE crea Unidad de Análisis y Contexto, pero sin recursos

› Investigará las situaciones y el entorno en que se cometen delitos, particularmente aquellos que involucran a personas de grupos vulnerables P›4

Van por vacaciones seguras en Jiutepec

› Mediante operativo "Verano seguro" se vigilan espacios públicos P›8

launion.com.mx @uniondemorelos

La Unión DE MORELOS

† FUNDADOR
Ing. Mario Estrada Elizondo

DIRECTOR GENERAL Y EDITOR RESPONSABLE
Ing. Gian Ricardo Estrada González

CONSEJO EDITORIAL

JEFE DE PUBLICIDAD
Luisa Fernanda Rubio Marmori
luisa@launion.com.mx

JEFE DE CIRCULACIÓN
Sr. Faustino Jaimes Chaigres
faustinojaimes@launion.com.mx

LA UNIÓN DIGITAL
Fernando Vargas Torres
fer@launion.com.mx

COORDINACIONES:
Información general:
Jorge Alberto Sánchez S.
Justicia:
Jorge Arturo Hernández García.
Deportes:
† Salvador Saldaña Galindo

www.launion.com.mx
unionmor@launion.com.mx
unionred@launion.com.mx

Oficinas en Jojutla
Av. J.O. de Domínguez No. 131 altos. Centro

Oficinas Región Oriente
Carretera Amayuca Jonacatepec #33
Municipio Jantetelco tel. (731) 35 14293
rosendo_ar@hotmail.com

Conmutador:
777 311-46-31 al 34
777 311-47-54
777 311-47-62
Fax Redacción:
777 311-51-81
Fax Publicidad:
777 311-47-60
Directo Publicidad:
777 311-62-46 al 48

ESTA COMPAÑIA EDITORIAL ES MIEMBRO ACTIVO DE LA SOCIEDAD INTERAMERICANA DE PRENSA (SIP)

Publicación diaria editada y distribuida por
Periódico Diario de Información General Ecos de Morelos, S. A. de C. V.

Av. Vicente Guerrero No. 777
Col. Tezontepec. C.P. 62250
Cuernavaca Morelos

Distribuido por:
FRANCISCO ARTURO TORRES AVILES
CUERNAVACA CENTRO
Calle Carlos Cuaglia #114
Centro Cuernavaca

POR RESPETO A LOS LECTORES Y SUS FAMILIAS, ESTE PERIÓDICO NO PUBLICA IMÁGENES OFENSIVAS NI DENIGRANTES

Registro de reserva de Derecho de Autor No. 04-2020-033122480500-101
● Licitud de Título y Contenido 17419
● Se prohibe la copia total o parcial de cualquier parte de esta publicación sin consentimiento escrito por parte de este periódico. ● Impreso en los talleres de la Compañía Periodística "LA UNION" Periódico Diario de Información General Ecos de Morelos, S.A. de C.V. con dirección en Av. Vicente Guerrero No. 777 Col. Tezontepec, Cuernavaca, Morelos.

Impulsan a Tequesquitengo como motor de desarrollo económico regional

» **MORELOS ESTÁ** listo para recibir a los visitantes con los brazos abiertos: Secretaría de Turismo

Como parte de la estrategia de atención directa al sector turístico durante el verano, el secretario de Turismo, Daniel Altafi Valladares, realizó una visita de trabajo a la zona del lago de Tequesquitengo para fortalecer el diálogo con prestadores de servicios y reforzar las acciones en territorio.

Acompañado por Miguel Armando Moreno Madariaga, director general del Fideicomiso Turismo Morelos (FITUR); Francisco Hernández Rodríguez, director general de Competitividad y Servicios Turísticos; y Keyla Celene Figueroa Evaristo, directora general del Fideicomiso Lago de Tequesquitengo (FILATEQ), recorrieron restaurantes, embarcaderos y puntos clave del destino.

"Escuchar directamente al sector es fundamental para construir políticas públicas que respondan a la realidad. Este Gobierno tiene claro que el turismo se construye desde abajo, desde cada comunidad y cada negocio que abre sus puertas a las y los visitantes", expresó Altafi Valladares.

Durante el recorrido, prestadores de servicios turísticos expresaron su reconocimiento al gobierno estatal por mantener una relación cercana y activa con el sector, y destacaron que la visita del funcionario es una señal clara de respaldo institucional. Coincidieron en que el desarrollo turístico de Tequesquitengo debe ir acompañado de inversión en infraestructura, seguridad y promoción responsable.

Daniel Altafi informó que esta temporada de verano ha registrado un repunte en la llegada de visitantes, con mayor movimiento los fines de semana y una tendencia creciente en días hábiles.

"Nuestro reto es convertir a las y los visitantes en turistas activos, que recorran el estado, conozcan sus atractivos y generen una mayor derrama económica. La indicación de nuestra gobernadora es clara: estar cerca del sector, impulsar proyectos estratégicos y promover a Morelos, la Primavera de México", agregó.

El secretario anunció que los recorridos en territorio continuarán durante todo el mes como parte de una agenda integral que incluye diagnósticos técnicos y planeación de infraestructura con enfoque social.

"Estamos sembrando una estrategia para este verano, pero también para lo que viene a fin de año, con una cartelera de eventos que ya estamos preparando. Morelos está listo para recibir al turismo con los brazos abiertos", finalizó.

La visita a Tequesquitengo forma parte de un esfuerzo por consolidar a este emblemático destino acuático como un motor de desarrollo económico regional. Porque Morelos, la Primavera de México, también es la tierra donde el turismo se construye desde lo local.

Iniciará el 15 de agosto la capacitación para transportistas

› Después de los cursos se aplicarán los exámenes toxicológicos a los trabajadores del volante

ANTONELLA LADINO

La Coordinación General de Movilidad y Transporte y el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Morelos (Icatmor) iniciarán los cursos de capacitación a los choferes de "rutas" y taxis a partir del 15 de agosto.

Al respecto, el coordinador general, Jorge Alberto Barrera Toledo, informó que el curso tendrá un costo de 50 pesos y los temas principales que se abordarán serán manejo preventivo, perspectiva de género y manejo seguro, pero se buscará ampliar el abanico de temas.

Barrera Toledo destacó la importancia de que se refuercen los conocimientos que en su momento fueron impartidos a los transportistas, y que se tengan actualizaciones importantes para garantizar un servicio de calidad a los usuarios.

De igual manera, señaló que una vez que concluyan los cursos se aplicarán los exámenes toxicológicos a los trabajadores del volante, y de esta manera poder obtener su gafete de chofer confiable.

De acuerdo con el funcionario, la meta es capacitar a los 28 mil operadores del transporte público por lo menos una vez al año para combatir las malas prácticas, que han sido denunciadas por los pasajeros.

Indicó que los exámenes toxicológicos se podrán realizar en diferentes instituciones de salud en las que se garantice la certeza, pero también cuidar la economía de los choferes.

EDITORIAL

NEGOCIACIÓN EXCEPCIONAL

El presidente de Estados Unidos pospuso tres meses más el aumento de aranceles a productos mexicanos. La incertidumbre para nuestro país persiste, en medio de una economía nacional estancada.

México está a la expectativa de las condiciones que Donald Trump pondrá en la mesa en la manufactura de la relación comercial entre ambos países, con tendencia por parte del mandatario estadounidense de renegociar el Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC).

En una comunicación que sólo se da a través de llamadas telefónicas con la presidenta Claudia Sheinbaum, el líder norteamericano pone en la agenda temas de migración y seguridad: Trump pide la caída de capos del narcotráfico y de actores políticos vinculados con esas redes delictivas, así como el ataque frontal a ese flagelo. ¿Cómo responderá el gobierno mexicano en una negociación claramente singular?

Llaman a respaldar al comercio local

» **CANACOPE CUERNAVACA** registra el cierre de negocios ante crisis; es necesario el consumo local para fortalecer la economía interna, señala empresario

TONY RIVERA

LA VOCACIÓN TURÍSTICA de Morelos es eje de la economía, sostuvo el líder empresarial.

HAIDEE GALICIA

En medio de un panorama económico desafiante, tres agremiados de la Cámara Nacional de Comercio en Pequeño (Canacope) Cuernavaca anunciaron su salida formal del organismo, al dar de baja sus negocios ante el Servicio de Administración Tributaria (SAT) debido a la falta de ingresos suficientes para sostener sus operaciones.

La noticia fue confirmada por Humberto Bahena Rodríguez, director de la Canacope Cuernavaca, quien alertó sobre el estado de vulnerabilidad en el que se encuentran los pequeños comercios, que representan más del 90% de los establecimientos en la capital y en el estado de Morelos.

"Desgraciadamente, estamos viendo el cierre de negocios. Esperamos que ya no cierren más y que por el contrario sigan abriéndose nuevos. Muchos de los que nos dedicamos al comercio lo heredamos de nuestros padres y abuelos, y es lo que también enseñamos a nuestros hijos", expresó.

Aunque reconoció que la vocación turística de Morelos ha sido un amortiguador frente a la crisis nacional —con un incremento del 30% en ventas durante la actual temporada vacacional—, el dirigente empresarial enfatizó que estos repuntes son temporales y no garantizan estabilidad a largo plazo.

"La economía del país no está bien y eso nos obliga a remar contra corriente. Muchos de nosotros nos estamos capacitando en materia digital, porque sabemos que hay que adaptarse para sobrevivir", señaló.

Bahena Rodríguez hizo un llamado a la ciudadanía a fortalecer la economía interna a través del consumo local: "El ideal sería que hubiera mayor movimiento económico todo el tiempo, no sólo en vacaciones. Por eso pedimos a los morelenses que apoyen a los pequeños negocios; de ello depende la permanencia de miles de empleos".

La salida de estos tres agremiados se convierte en una señal de alerta para el sector comercial, que aún enfrenta incertidumbre, altos costos operativos y baja rentabilidad. Desde la Canacope se insiste en la necesidad de políticas públicas más sólidas que impulsen la reactivación económica local y garanticen la supervivencia del comercio en pequeño, base del desarrollo regional.

Crece el ambulantaje en Cuernavaca: Canaco

› Las vacaciones de verano no han dejado las ventas esperadas: López Jiménez

HAIDEE GALICIA

El comercio formal del Centro Histórico de Cuernavaca expresó su preocupación ante el avance del ambulantaje y la falta de cumplimiento por parte de las autoridades municipales en acuerdos para ordenar el espacio público.

David Ricardo López Jiménez, presidente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo (Canaco-Servytur) en la capital morelense, hizo un llamado al gobierno municipal para que respete los compromisos asumidos con el sector establecido, especialmente en el marco de eventos organizados con apoyo de la iniciativa privada, como el reciente Festival de Verano.

"El objetivo era dignificar el Centro Histórico, pero las decisiones no se han cumplido como se acordaron. Esto ha generado retrocesos que afectan a quienes sí cumplimos con permisos, impuestos y normativas", señaló López Jiménez, al tiempo que lamentó la falta de seguimiento por parte de las autoridades.

Uno de los principales focos rojos es la persistente presencia del comercio informal, particularmente en la periferia del primer cuadro de la ciudad. "Durante el día los puestos están vacíos, pero por la noche se activan sin control. No hay una cifra clara, porque un día hay pocos y al siguiente la zona ya está invadida", dijo el líder empresarial.

Además del impacto visual y el deterioro de la imagen urbana, la proliferación del ambulantaje afecta el tránsito peatonal, los niveles de venta del comercio formal y la percepción de orden en la ciudad.

López Jiménez también reconoció que el periodo vacacional de verano no ha generado los resultados esperados en términos económicos. "Ha sido una temporada larga, pero con ventas estancadas. El consumo s e ha dispersado y no ha habido un impacto significativo para los negocios formales", explicó.

Frente a este panorama, el presidente de la Canaco urgió al gobierno municipal a ejercer su autoridad y actuar con mayor firmeza. "Lo que falta es voluntad y mano firme para poner orden. No se trata de ir contra nadie, sino de garantizar condiciones equitativas para todos los que operamos dentro del marco legal", concluyó.

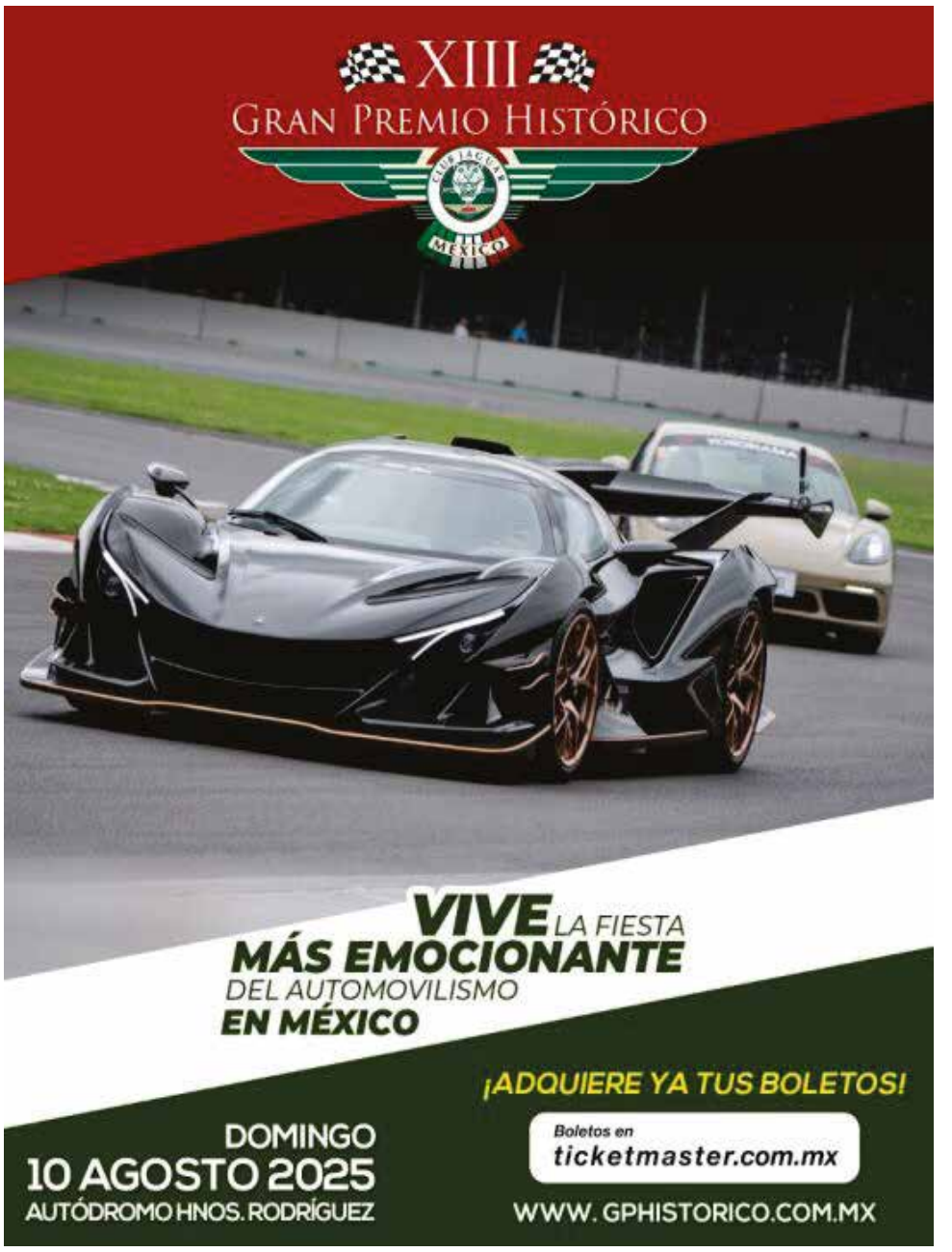

launion.com.mx @uniondemorelos

» EN LA COLONIA EL POLVORÍN

José Luis Urióstegui supervisa la construcción de tanque elevado

» CON CAPACIDAD de 150 m³, se construye con materiales de alta resistencia que garantizan su durabilidad y eficiencia, en la calle Guayabos

Como parte de las acciones para fortalecer la infraestructura hidráulica de Cuernavaca, el presidente municipal, José Luis Urióstegui Salgado, supervisó la construcción del tanque elevado de concreto, ubicado en la Calle Guayabos, colonia El Polvorín.

El alcalde destacó que esta obra forma parte del plan integral para fortalecer el sistema de distribución de agua de la ciudad, lo que refleja el compromiso del gobierno local con la mejora continua de los servicios básicos. “Es esencial que los cuernavacenses cuenten con un acceso más confiable y eficiente al agua potable, y con estas acciones estamos dando pasos firmes para lograrlo”, expresó.

En este sentido, indicó que el proyecto no solo incluye este tanque elevado, sino también la sustitución de tuberías de agua potable en diversas colonias y poblados de la ciudad, así como la construcción de otros cuatro tanques de regulación de agua potable que contribuirán a mejorar la distribución y almacenamiento del recurso hídrico en toda la región.

Durante la visita, el secretario de Desarrollo Urbano y Obras Públicas (SDUyOP), Demetrio Chavira de la Torre, explicó que este tanque elevado, de estructura metálica y capacidad de 150 m³, ha sido diseñado con materiales de alta resistencia como concreto premezclado y acero de refuerzo, garantizando así su durabilidad y eficiencia.

El proyecto se ejecuta con una inversión de seis millones 316 mil 799.87 pesos, con recursos del Fondo de Aportaciones Estatales para el Fomento Municipal (FAEFOM 2025), lo que permite al Ayuntamiento de Cuernavaca contar con el apoyo necesario para llevar a cabo obras que beneficien directamente a la población.

Este avance reafirma el compromiso del gobierno municipal de seguir trabajando en la optimización de los servicios públicos y en el fortalecimiento de la infraestructura, con el objetivo de mejorar el bienestar de todas y todos los cuernavacenses, destacó el edil.

Suman esfuerzos por “Cuernavaca Segura”

› Gobierno y sociedad trabajan en alianza para fortalecer estrategias de prevención del delito y escuchar la voz ciudadana: Secretariado Ejecutivo del Consejo Municipal de Seguridad Pública

Con el compromiso de construir un municipio más seguro y con mejores condiciones para sus habitantes, el Ayuntamiento de Cuernavaca, que encabeza el presidente municipal, José Luis Urióstegui Salgado, instaló el Subcomité Sectorial “Cuernavaca Segura”, un espacio de trabajo donde autoridades municipales y representantes de la sociedad civil sumarán esfuerzos para prevenir el delito y reforzar la seguridad pública.

Este órgano colegiado dará seguimiento a los indicadores de desempeño en materia de seguridad, identificará áreas de oportunidad y recibirá propuestas ciudadanas que contribuyan a consolidar acciones efectivas, en concordancia con el Eje Rector “Cuernavaca Segura” del Plan Municipal de Desarrollo 2025- 2027.

El subcomité está conformado por representantes de áreas clave del Ayuntamiento como el Secretariado Ejecutivo del Consejo Municipal de Seguridad Pública (SECOMS), la Secretaría de Protección y Auxilio Ciudadano (SEPRAC), la Contraloría Municipal, el Instituto Municipal de Planeación (IMPLAN) y la Comisión de Seguridad Pública y Tránsito del Cabildo.

Asimismo, participan actores estratégicos del sector empresarial y social como la Mesa Ciudadana de Seguridad y Justicia, Coparmex Morelos y la Asociación de Hoteles de Morelos, quienes aportarán su experiencia y visión para que las decisiones del subcomité estén respaldadas por una perspectiva plural y colaborativa.

La instalación de este órgano representa un paso firme para que Cuernavaca fortalezca la construcción de un modelo de seguridad más cercano, participativo y eficaz, donde gobierno y ciudadanía trabajan de la mano para salvaguardar el bienestar de todas y todos, destacaron las autoridades municipales.

FGE crea Unidad de Análisis y Contexto, pero sin recursos

› Investigará las situaciones y el entorno en que se cometen delitos, particularmente aquellos que involucran a personas de grupos vulnerables

MACIEL CALVO

La Fiscalía General del Estado (FGE) finalmente creó la Unidad de Análisis y Contexto, la cual será responsable de investigar las situaciones y el entorno en que se cometen los delitos, particularmente aquellos que involucran a personas de grupos vulnerables.

Con su publicación en el Periódico Oficial “Tierra y Libertad”, entraron en vigor las reformas y adiciones al Reglamento de la Ley Orgánica de la FGE por la que, entre otras cosas, se creó esta nueva unidad, que abordará con enfoque especializado (de género, de interculturalidad, derechos humanos y vulnerabilidad), y con análisis antropológico, geográfico, sociológico, psicosocial, criminalístico y legal, los contextos en los que se cometen delitos que afectan desproporcionadamente a grupos en situación de vulnerabilidad.

Para su funcionamiento, podrá contar con especialistas en las diversas disciplinas que coadyuven en los análisis contextuales requeridos.

Según el acuerdo 06/2025, la unidad coadyuvará, a solicitud de las personas Agentes del Ministerio Público adscritas a las Fiscalías Especializadas, a aportar elementos de carácter técnico que orienten y exploren diversas líneas de investigación encaminadas al esclarecimiento de los hechos desde una perspectiva multidisciplinaria.

La persona titular de la Unidad será nombrada y removida por la persona titular de la Secretaría Ejecutiva de la FGE, conforme a los requisitos establecidos en la normativa aplicable y tendrá nivel de Dirección General.

La persona titular de la Unidad de Análisis y Contexto tendrá entre sus atribuciones analizar la información que los Agentes del Ministerio Público recaben sobre hechos y realizar un análisis de contexto sobre las circunstancias en que fue perpetrado un crimen que involucre a personas en situación de vulnerabilidad; elaborar informes de casos y análisis de contexto que aseguren la aplicación de la perspectiva de género en la investigación, e incorporen los elementos sociológicos, antropológicos, psicológicos, criminalísticos, criminológicos y legales que se requieran para fortalecer las investigaciones de feminicidios, homicidios dolosos y desapariciones de niños, adolescentes y mujeres, violencia familiar y de género, entre otras.

Además, de elaborar informes de contexto que permitan revelar patrones, prácticas, modus operandi, perfiles de los victimarios, mapas de localización y tipología delictiva, así como vínculos complejos que identifiquen las tendencias delictivas.

Sin embargo, el inicio de operaciones de la Unidad de Análisis de Contexto se sujetará a la suficiencia presupuestal con la que cuente la Fiscalía General del Estado de Morelos, por lo que su materialización será de manera paulatina y por etapas.

maciel@launion.com.mx

Cuida tu salud a precios ¡Muy bajos!

PAÑALES BABY CONFI MAX
40 piezas

35% DE AHORRO

LECHE NATU KIDS 1–3 AÑOS

800 gr. x $115.00

CEPILLOS PRO Y PASTAS DENTALES ORAL–B DETOX

30% DE AHORRO

PILAS KROMICELL LITIO

2 pilas x $29.90

TU SALUD es primero

CARDIOVASCULARES

LÍNEA DAFLON
*Excepto packs

40% DE AHORRO

ANTIDIABETES

FAMILIA ACCU–CHEK

45% DE AHORRO

FORTALECE tu cuerpo con Multivitamínicos

LÍNEA NEURALIN

40% DE AHORRO

PHARMATON COMPLETE G115
30 tabletas

$165.00

ANTIÁCIDOS

LÍNEA AHLIB

50% DE AHORRO

ANTIESPASMÓDICOS

FAMILIA PANCLASA

50% DE AHORRO

ANTIOBESIDAD

WEGOVY
1.7 mg. solución inyectable 1 pluma

$6,499.00

LAXANTES

LÍNEA CIRUELAX
*Excepto Forte

50% DE AHORRO

AMEBICIDAS

FAMILIA ZENTEL

40% DE AHORRO

ANALGÉSICOS

LÍNEA BUSCAPINA
*Excepto Compositum

40% DE AHORRO

VÍAS RESPIRATORIAS

RICOLA
27.5 gr.

$23.90

ANTI–INFLAMATORIOS

ALLIVIAX
550 mg. 20 tabletas

$139.00

ANTIBIÓTICOS

LÍNEA* POSIPEN

40% DE AHORRO

RELAJANTES MUSCULARES

FAMILIA REUMOPHAN

45% DE AHORRO

CURACIONES

LÍNEA ALFA MEDICAL

30% DE AHORRO

SEDANTES

FAMILIA SIMPLEX

50% DE AHORRO

HIDRATACIÓN ORAL

PEDIALYTE
500 ml.

$25.00

GENÉRICOS PHARMALIFE

Igual fórmula, igual alivio ¡Mucho más barato!

HASTA 85% de ahorro

ANTIBIÓTICOS

CLINDAMICINA PHARMALIFE *
300 mg. 16 cápsulas

80% DE AHORRO

$50.00

ANALGÉSICOS

PARACETAMOL PHARMALIFE
750 mg. 10 tabletas

2x1

ANTIDIABETES

METFORMINA PHARMALIFE
850 mg. 30 tabletas

$18.00

85% DE AHORRO

OFTALMOLOGÍA

NAFAZOLINA PHARMALIFE
15 ml. solución

70% DE AHORRO

$25.00

ANTIÁCIDOS

DEXLANSOPRAZOL PHARMALIFE
60 mg. 14 cápsulas

$139.00

85% DE AHORRO

PSICOTROPOS

ESCITALOPRAM PHARMALIFE
10 mg. 28 tabletas

$59.00

85% DE AHORRO

ANTIHISTAMÍNICOS

CETIRIZINA PHARMALIFE
10 mg. 10 Tabletas

Lleva 2 por $30.00

CARDIOVASCULARES

CLOPIDOGREL PHARMALIFE
75 mg.
14 tabletas

85% DE AHORRO

$50.00

Consulte a su médico. Evite la automedicación. * Su venta requiere receta médica

Cobro de remesas

Western Union · MoneyGram · Remitly · xoom · BARRI · ria Money Transfer · intermex · maxi SEND · DolEx · VIAMERICAS · BOSS MONEY · vigo by Western Union · UniTeller · InterCambio · Y muchos otros más...

Responsable del servicio de transferencias de dinero UniTeller de México, S.A. de C.V. con no. De registro 21185 del 20 de octubre de 2017 / Intermex Transfer's Mexico, S.A. de C.V. con no. De registro 21166 del 03 de enero del 2012.

Descuentos o promociones efectivos sobre precio normal en etiqueta. Máximo 2 productos por cliente o agotar existencias. **Vigencia 04 al 06 de agosto de 2025.**
Precios, condiciones y características válidas excepto por errores de impresión. Las imágenes de algunos productos pueden variar debido a cambios en la presentación. **Ofertas válidas sólo en Morelos. www.farmaciasguadalajara.com**

¡Creciendo juntos!

Visita tus Nuevas SuperFarmacias

¡Siempre ahorrando, siempre contigo!

Av. Emiliano Zapata #108, Entre Calles Eugenio J. Cañas y del Artista, Col. la Pradera, Cuernavaca, Morelos

Blvd. Cuauhnahuac #2, Esq. Av. San Gaspar, Col. Pedregal de las Fuentes, Jiutepec, Morelos.

launion.com.mx
@uniondemorelos

ESTRATEGIAS

Jesús Castillo

Caso Vallarta: ¿Y las víctimas?

La liberación de Florence Cassez y el tortuoso proceso sin sentencia de Israel Vallarta son una vergonzosa muestra de cómo la justicia mexicana puede desdibujarse ante la presión mediática, diplomática y política. Lejos de representar una victoria del Estado de derecho, estos casos revelan el abandono institucional de las víctimas de secuestro, silenciadas en medio de un espectáculo jurídico.

El proceso contra los miembros de la llamada banda "Los Zodiaco" fue desde el inicio una puesta en escena. El montaje televisado de la detención de Cassez y Vallarta no solo violó el debido proceso, sino que convirtió un caso criminal en un acto de propaganda. Y aun cuando la Corte Suprema reconoció esta falla, la liberación de Florence Cassez se basó en tecnicismos procesales sin abordar el fondo del asunto: su posible responsabilidad.

En el caso de Israel Vallarta, se arrastra una prisión preventiva prolongada, sin sentencia, como símbolo del sistema judicial lento e indiferente. Su situación es prueba de que, en México, los derechos de los acusados pueden ser vulnerados tanto como los de las víctimas.

Mientras tanto, las personas que denunciaron haber sido secuestradas por esta banda han visto cómo sus testimonios se minimizan o se olvidan por completo. Se les ha robado algo más que su libertad: se les ha negado justicia.

Lo más alarmante es la interferencia diplomática, en particular del gobierno francés, que convirtió el caso Cassez en una cuestión bilateral, presionando a México para liberar a su ciudadana. Esta injerencia proyectó la imagen de una justicia frágil, susceptible al poder extranjero.

La justicia debe ser firme, imparcial y humana. El debido proceso importa, pero también importa la reparación a las víctimas. Liberar a alguien por fallos procesales sin esclarecer su inocencia deja un mensaje ambiguo: que en México la justicia puede ser burlada si el escenario lo permite.

Decíamos en una columna anterior que en México nadie es totalmente culpable ni totalmente inocente, que difícilmente una persona que está en su casa al otro día se encuentra en un penal en espera de audiencia para saber si es culpable de un delito grave como el secuestro. "Sí soy culpable, pero no de todo lo que se me acusa", hemos escuchado repetidamente en las cárceles.

La Ley en México no se aplica con la rigurosidad que establece la Constitución. Es como una liga que puede estirarse dependiendo de circunstancias extrajudiciales como son el poder económico o político del acusado. "Ahorita está muy caliente el asunto, hay que esperar a que se enfríe", suelen recomendar los abogados.

A Florence Cassez la liberaron, no porque fuera inocente, sino porque un gobierno utilizó su detención para presumir que su aparato de investigación policiaca realmente funcionaba. El rescate de una persona secuestrada con la detención de sus victimarios transmitido en vivo en el noticiario de mayor rating era un plus que nadie quiso desaprovechar. ¿Qué podía salir mal?

Con lo que no contaba el gobierno de Felipe Calderón era que el presidente de Francia se iba a enamorar de Florence Cassez. De visita en México en 2009, Nicolás Sarkozy mencionó a Calderón el nombre de Florence Cassez, por cuyo destino ya se había interesado en una misiva, y recibió tan violenta respuesta —cuenta en su libro— que aterrorizó a la primera dama francesa, Carla Bruni. Calderón no acudió al año de México en París, en 2011, y Sarkozy aprovechó las más de 300 actividades programadas para recordar a su paisana encarcelada en todas y cada una de ellas.

No hay que perder de vista que el expediente de Florence Cassez pasó por todo el proceso judicial que establecen las leyes mexicanas: juez penal, magistrados, juez federal en materia de amparo, magistrados federales de Tribunal Colegiado. Y todos consideraron que había pruebas suficientes para mantener a la francesa en la cárcel.

Es hasta que llega el asunto a la Suprema Corte de Justicia de la Nación, que dos ministros proponen que las pruebas en su contra deben ser invalidadas por el asunto del "montaje" televisivo. El ministro ponente fue Arturo Saldívar y la ministra Olga Sánchez Cordero, a la postre asesores de los gobiernos de Andrés Manuel López Obrador y Claudia Sheinbaum.

La política siempre ha estado presente en el caso de la pareja Florence Cassez e Israel Vallarta. Con la liberación de la francesa era evidente que tarde o temprano debía salir libre el que era su novio. Y sus familiares que permanecen presos no tardan en dejar la cárcel.

De la misma forma en que Felipe Calderón se empecinó en mantener tras las rejas a la francesa, hoy "la Cuarta Transformación" exhibe la liberación de Vallarta como un triunfo. De la misma forma como el gobierno panista le dio vuelo a la detención a través de sus televisoras contratadas, hoy el gobierno de Claudia Sheinbaum da trato de héroe al recién liberado para que cuente lo del montaje en los canales oficiales que encabeza Jenaro Villamil.

Y no es para menos: el montaje fue transmitido en aquella ocasión (9 de diciembre de 2005) en el noticiario conducido por Carlos Loret de Mola, quien actualmente representa la persona más incómoda para el gobierno de Sheinbaum. Más que López Dóriga.

Irónicamente, la otra que participó en el montaje (y que asegura haberle advertido de ello al conductor) trabaja directamente con Jesús Ramírez Cuevas y tiene la oportunidad perfecta para vengarse de su ex jefe.

Después de que el equipo jurídico de Vallarta se enfrentó a la oposición sistemática de todos sus recursos, hoy es todo lo contrario. ¿Se acuerdan que tanto Olga Sánchez como Adán Augusto aseguraban que Vallarta no había sido liberado porque tenía otros dos procesos aparte? Pues hoy nadie sabe de esos expedientes. Nunca sabremos qué fue lo que realmente sucedió antes del 8 de diciembre del 2005.

Recuerde usted este nombre: Mariana Vieyra Valdez. Ella es la juez que dictó sentencia absolutoria, y que seguramente veremos en muchos cargos próximamente mientras dure el dominio de la llamada "Cuarta Transformación".

Desde nuestro punto de vista personal, el simple hecho que una persona permanezca 20 años en la cárcel sin sentencia es una vergüenza para el sistema de justicia mexicano.

Sin embargo, si le aplicaran el mismo criterio con el que dejaron libre a Florence Cassez y a Israel Vallarta, por lo menos una cuarta parte de las personas que actualmente están tras las rejas obtendrían su libertad.

Para no ir más lejos: en Morelos tenemos a una mujer —María Luisa Villanueva— que pasó 25 años en la cárcel acusada de un delito que no cometió, y hoy los dos poderes (Ejecutivo y Judicial) le siguen negando el recurso de reconocimiento de inocencia a pesar de que ya se demostró que fue sometida a torturas.

Pero como no es francesa.

HASTA MAÑANA.

• jescas70@hotmail.com •

CORTESÍA

LA LEY EN México no se aplica con la rigurosidad que establece la Constitución.

CULTURA DE LA PAZ
PARA EL BUEN VIVIR

M. en D. Primo Blass

Cultura de paz y convivencia vecinal II

"Respetemos el espacio y la privacidad de nuestros vecinos".
Anónimo

Después del artículo de la semana pasada, he recibido muchas quejas vecinales que me hicieron recordar lo que en otros momentos he vivido, tanto como vecino de mi comunidad y como funcionario público. Personas que se quejan de acciones como perros de vecinos que son un peligro. Los perros, no los vecinos, bueno, también los vecinos. Disculpen la ironía. Vecinos que dejan salir a sus perros que van a hacer sus necesidades frente a las casas de otros vecinos; vecinos que siembran árboles o plantas que, al crecer, perjudican a las propiedades de otros vecinos, en fin, hay muchas situaciones caóticas que no permiten la convivencia sana en una comunidad.

Ya lo he mencionado en muchos foros y, por supuesto, en varios de mis artículos. Bueno, la respuesta se encuentra en lo que se llamaba "Bando de policía y buen gobierno". Actualmente, ya le quitaron el adjetivo "buen", me imagino por qué. Perdón otra vez por la ironía.

En ese documento se encuentran todas las normas para vivir en paz y armonía en cada municipio de nuestro estado. Bájalo de internet y pongámoslo en práctica. Recuerden que la mejor forma de convivir en armonía es la democracia participativa. Léanlo y aplíquenlo. Ya no se pueden llamar a engaño. Ahí, en esa normativa se encuentran todos los derechos y obligaciones de vecinos y autoridades para el buen vivir en comunidad y, ya verás cómo al aplicarlo, vendrán la paz y la concordia comunitarias.

Continuando con el tema de los valores para convivir en comunidad expongo los siguientes.

Diálogo: en lugar de evitar los desacuerdos y/o gestionarlos con violencia, una cultura de paz apuesta por enfrentarlos a través del diálogo honesto y respetuoso. Esto implica escuchar con atención, expresar nuestras ideas sin agresividad, y estar dispuestos a ceder cuando sea necesario. El diálogo no solo resuelve conflictos, también previene su aparición.

Martin Buber, filósofo del diálogo, señalaba: "El verdadero diálogo no empieza cuando se habla, sino cuando se está dispuesto a escuchar". El diálogo es una manifestación concreta de paz activa, y practicarlo con nuestros vecinos puede transformar profundamente nuestro entorno.

Tolerancia: aceptar la diversidad. Los vecinos pueden ser muy diferentes entre sí: en sus costumbres, ideologías, religiones o estilos de vida. La tolerancia no implica estar de acuerdo con todo, sino aceptar que la diversidad es parte natural de la vida humana y puede enriquecer nuestra experiencia cotidiana.

Voltaire decía con ironía y claridad: "No estoy de acuerdo con lo que dices, pero defenderé con mi vida tu derecho a decirlo". Esta actitud permite que la pluralidad no sea causa de conflicto, sino motor de crecimiento comunitario.

La justicia y la equidad son la base para la paz duradera. La paz no puede florecer donde hay desigualdad o donde algunos privilegios se imponen sobre los derechos de otros. La justicia en el contexto vecinal se refleja en decisiones equitativas, reglas claras para todos, y acceso igualitario a los espacios y recursos comunes. Una comunidad justa es más pacífica porque reduce las causas estructurales del conflicto.

Como sostenía Mahatma Gandhi: "No hay camino para la paz, la paz es el camino". Pero ese camino debe estar pavimentado con justicia para que todos puedan transitarlo en igualdad de condiciones.

Tengamos en cuenta, pues, que una cultura de paz no se impone desde arriba; se construye desde abajo, desde lo cotidiano, desde las relaciones simples pero significativas con quienes compartimos la vida diaria. Para vivir en paz con nuestros vecinos, necesitamos cultivar valores que nos permitan ver al otro como un aliado, y no como una amenaza o una molestia.

Cuando aplicamos el respeto, la empatía, la solidaridad, el diálogo, la tolerancia y la justicia en nuestra convivencia diaria, sembramos las semillas de una paz verdadera, activa y transformadora. Como bien decía el escritor uruguayo Eduardo Galeano: "Mucha gente pequeña, en lugares pequeños, haciendo cosas pequeñas, puede cambiar el mundo". Y quizás, ese cambio comienza con una sonrisa, un saludo cordial o un acto de comprensión hacia quien vive justo al lado.

¡Construyamos juntos una mejor comunidad!

Sumemos pequeñas acciones que hagan una gran diferencia: saluda, escucha, respeta, sé empático y colabora.

No hagas a otros lo que no quieres que te hagan a ti.

Ser buenos vecinos es el primer paso para vivir en armonía y concordia.

¡Hagamos de nuestra comunidad un lugar de paz y bienestar para todos!

primoblass_tchang@yahoo.com.mx

GRUPO HISPANO MEXICANA

Participa en el Sensible
Fallecimiento de la Sra.

VIRGINIA
EUGENIA
CORZO
COUTIÑO

FUNERARIA HISPANO MEXICANA CENTRO
Av. Morelos Sur No.227
Esq. Alvaro Obregon
Col. Centro C.P. 62000
Cuernavaca, Morelos
Tel. (01 777) 314.25.00/ 312.41.10

GRUPO HISPANO MEXICANA

Participa en el Sensible
Fallecimiento de la Sra.

MARTHA
ELENA
JIMENEZ
PEDRERO

FUNERARIA HISPANO MEXICANCA VISTA HERMOSA
Av. Rio Mayo No. 141
Esq. Rio Nazas
Col. Vista Hermosa C.P. 62250
Cuernavaca, Morelos
Tel. (01 777) 316.59.88 / 316.59.88

GRUPO HISPANO MEXICANA

Participa en el Sensible
Fallecimiento del Sr.

JORGE
PIÑAN
MORALES

HISPANO MEXICANA CUAUTLA
Libramiento Cuautla
Izucar de Matamoros,
Col. Juan Morales
Yecapixtla, Morelos.
Tel. (01 735) 102.98.36

launion.com.mx @uniondemorelos

Realizarán jornada de actividades de fomento de lactancia materna en Jojutla

» SE LLEVARÁ a cabo el próximo jueves 7 de agosto

LA REDACCIÓN / ZONA SUR

Con motivo de la Semana Mundial de la Lactancia Materna –que se celebra del 1 al 7 de agosto–, el municipio de Jojutla será sede de una jornada de información, el próximo jueves 7 de agosto, en el auditorio municipal de la localidad.

Al respecto, los Servicios de Salud de Morelos (SSM) informaron que esta práctica no sólo contribuye al desarrollo saludable de los recién nacidos, sino que también representa un beneficio económico para las familias morelenses, al disminuir la incidencia de enfermedades.

"La lactancia exclusiva durante los primeros seis meses de vida reduce riesgos de enfermedades respiratorias, gastrointestinales y desnutrición. Además favorece el desarrollo neurológico y emocional", difundió.

Como parte de las actividades conmemorativas, el próximo 7 de agosto, a las 10:00 horas, se llevará a cabo el evento "Lactancia sustentable, emprendiendo en comunidad", en el auditorio municipal "Juan Antonio Tlaxcoapan" de Jojutla.

El programa contempla talleres, charlas informativas y actividades de emprendimiento relacionadas con el fomento de la lactancia y el apoyo comunitario.

Asimismo, se invitó a personal de Salud, madres, padres y población interesada a inscribirse en el curso virtual "Lactancia materna, un compromiso compartido", el cual estará disponible de forma gratuita del 1 de agosto al 19 de diciembre de 2025, a través de la plataforma educativa institucional https://seicap.ssm.gob.mx/moodle/course/view.php?id=123.

"Verano Seguro" vigila espacios públicos en Jiutepec

› El objetivo es garantizar unas vacaciones seguras para la ciudadanía

JIUTEPEC

Con el objetivo de salvaguardar y garantizar unas vacaciones seguras para la ciudadanía, el Ayuntamiento de este lugar puso en marcha el "Operativo Verano Seguro" en las inmediaciones de los espacios públicos del municipio.

A través de la Secretaría de Seguridad Pública de Jiutepec, el alcalde Éder Rodríguez Casillas implementó este operativo, que consiste en vigilar y resguardar los diferentes lugares concurridos, como balnearios, canchas deportivas, zócalos, mercados, restaurantes, jardines de eventos, etcétera.

Este operativo busca prevenir incidentes y garantizar la seguridad de los ciudadanos durante la temporada vacacional, similar a otros operativos implementados por el Ayuntamiento de Jiutepec, como el "Operativo Pasajero Seguro", en el transporte público, y "Cuidando tu Escuela", durante el asueto escolar.

En su intervención, el alcalde Rodríguez Casillas explicó que "este esfuerzo es fundamental para garantizar la seguridad y tranquilidad de nuestros ciudadanos y visitantes durante la temporada vacacional". Destacó la valiosa coordinación con la Mesa Regional de Seguridad, "donde trabajamos en estrecha relación con los tres niveles de gobierno para fortalecer la seguridad en nuestro municipio", afirmó.

El objetivo es brindar seguridad y tranquilidad a los ciudadanos y visitantes en los espacios públicos del municipio, promoviendo unas vacaciones seguras y sin incidentes, puntualizó el edil.

Construirán más de 400 viviendas del bienestar en Jojutla

› Además anunciaron que serán 250 en Tlaltizapán

LA REDACCIÓN / ZONA SUR

Los municipios de Jojutla y Tlaltizapán –junto con Tetecala– se integraron formalmente al Programa Nacional de Vivienda para el Bienestar, con más de 400 y 250 casas, respectivamente en los municipios del sur.

Los presidentes municipales Nancy Gómez Flores (Tlaltizapán) y Alan Francisco Martínez García (Jojutla) firmaron la semana pasada, la promesa de donación y ocupación de predios destinados a la construcción de viviendas para familias en condición de vulnerabilidad, y sin acceso a seguridad social.

Por su parte, el Ayuntamiento de Jojutla informó que en ese municipio se edificarán más de 400 viviendas, en tres predios ubicados en Hornos Cuates, Tlatenchi y El Proa.

"Las empresas ya han visitado los terrenos y en unos meses podrían iniciar las obras, comenzando por los cimientos. Asimismo, se dará prioridad a la mano de obra local, generando empleo y derrama económica en el municipio", difundió la comuna.

Agrega que el proceso de asignación será transparente, a cargo de la Secretaría del Bienestar, que colocará módulos de información y realizará recorridos casa por casa para que todas las personas interesadas puedan registrarse, especialmente quienes más lo necesiten.

Por su parte, el Ayuntamiento de Tlaltizapán informó que serán 250 las viviendas que se construirán bajo ese programa en ese municipio.

"Tlaltizapán será sede de la construcción de 250 viviendas en la comunidad de Bonifacio García, dirigidas a personas adultas mayores, jefas de familia y familias de escasos recursos que no cuentan con acceso a un crédito tradicional", publicó el Ayuntamiento.

Las viviendas que se construirán en Tlaltizapán serán de tipo vertical, distribuidas en edificios de tres o cuatro niveles, con áreas comunes, pensadas para familias que perciben hasta dos salarios mínimos.

Asimismo, se destacó que la ejecución del proyecto incluirá la construcción y la regularización jurídica del patrimonio de los beneficiarios.

CORTESÍA

EN TLALTIZAPÁN ESTA misma semana realizaron recorridos de reconocimiento del predio.

Ayuntamiento de Jojutla celebra Cabildo Abierto en El Higuerón

› Quieren un parque público, pavimentación y drenaje, entre otras cosas

LA REDACCIÓN / JOJUTLA

La tarde del viernes 1 de agosto, en el poblado de El Higuerón, se llevó a cabo una sesión de Cabildo Abierto, encabezada por la síndica municipal, Griselda Pérez Dorantes, con la participación de los regidores José Daniel Coronel Pastrana, Miguel Ángel Díaz López, Aurelio Rebollar Alarcón, Pamela Heredia del Orbe y Nelly Alejandra Figueroa Román.

La sesión, presidida por la síndica y el secretario general, Javier Cabrera Ruiz, contó con la presencia de la ayudante municipal de El Higuerón, Ada Nubia Castrejón Brito; el comisariado ejidal Sóstenes Cuéllar, así como vecinos del lugar.

Durante la jornada, 11 personas previamente registradas tomaron la palabra para exponer distintas solicitudes, entre ellas la intervención de las autoridades ante el ejido para la demolición de un depósito de agua de piedra en desuso desde hace más de 40 años, con la intención de destinar ese espacio a un parque público; la pavimentación y colocación de drenaje en la calle Bugambilias; así como la regularización y pavimentación de la calle ubicada en los límites de las localidades de El Higuerón, Ricardo Soto y Lázaro Cárdenas.

Asimismo, se solicitó apoyo con pintura y ventiladores para la iglesia local, petición ante la cual la síndica y los regidores se comprometieron a realizar la donación correspondiente.

Entre otras necesidades planteadas por la comunidad se encuentran apoyo para la sala de espera del Centro de Salud; atención a la red de drenaje; rehabilitación de topes y señalización para la escuela de la comunidad; trabajos de bacheo y un horno para los cursos que se imparten en la ayudantía, entre otros.

CORTESÍA

LOS POBLADORES HICIERON sus peticiones a los integrantes del cuerpo colegiado. Por lo menos dieron respuesta a una de ellas.

Atienden observaciones en Relleno Sanitario Regional Poniente

» **DICHO ESPACIO** es utilizado por seis municipios de la zona

LA REDACCIÓN / MAZATEPEC

Los trabajos de adecuación y mejora en el Relleno Sanitario Regional Poniente, ubicado en el ejido de "El Jabonero", continúan por parte de los seis municipios que depositan sus residuos sólidos en este sitio, con el objetivo de subsanar las observaciones emitidas por la Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de Morelos (Propaem).

El presidente municipal de Mazatepec, Gilberto Orihuela Bustos, señaló que se ha dado atención a los requerimientos, tanto de la Propaem como de la Secretaría de Desarrollo Sustentable (SDS) estatal, para cumplir con la normativa ambiental vigente.

"Hemos estado atendiendo las observaciones para continuar con este espacio, que es fundamental para la disposición final de residuos sólidos de Mazatepec, Tetecala, Coatlán del Río, Coatetelco, Miacatlán y Puente de Ixtla", afirmó el edil.

Detalló que el sitio recibe un promedio diario de entre diez y 14 toneladas de residuos por municipio, por lo que es indispensable que estos desechos reciban un tratamiento adecuado para evitar afectaciones al medio ambiente y a la salud pública.

Orihuela Bustos indicó que ya existe un avance significativo en el cumplimiento de las observaciones y que los trabajos continuarán hasta atender de manera definitiva los temas pendientes.

Asimismo, informó que el costo mensual de operatividad del relleno sanitario oscila entre 200 mil y 250 mil pesos, cuyo monto es cubierto de forma conjunta por los seis municipios que utilizan ese espacio.

Mazatepec combate tiraderos clandestinos de basura

› Anuncian sanciones para quien incurra en el depósito de desechos en zonas prohibidas

CORTESÍA

AUTORIDADES MUNICIPALES REALIZAN limpieza en espacios que eran utilizados como basureros.

LA REDACCIÓN / MAZATEPEC

Con el objetivo de eliminar los tiraderos clandestinos de basura y mejorar la imagen urbana, la Dirección de Ecología y Medio Ambiente de este municipio, en coordinación con el área de Obras Públicas, inició un operativo de limpieza en espacios que han sido utilizados durante años para la acumulación ilegal de desechos.

Las autoridades municipales informaron que los trabajos incluyen el uso de maquinaria pesada y camiones de volteo, lo que ha permitido avanzar en la recuperación de áreas contaminadas.

Aunque no se especificó el número exacto de puntos intervenidos, se reconoció que existen varios sitios identificados como focos de acumulación de residuos sólidos.

El objetivo de estas acciones, además de sanear los espacios, es proteger la salud pública y el medio ambiente, devolviendo a estos lugares su valor ecológico y social.

La autoridad hizo un llamado a la ciudadanía a evitar tirar basura en sitios no autorizados, advirtiendo que se aplicarán sanciones a quienes sean sorprendidos incurriendo en esta práctica, conforme al reglamento vigente.

Finalmente se invitó a la población a sumarse a esta tarea de conciencia y responsabilidad ambiental, contribuyendo al cuidado del entorno y al bienestar de la comunidad.

Se alistan para procesión del Señor de Ixtla

› La imagen será trasladada a San Gabriel Las Palmas, donde permanecerá varias semanas

LA REDACCIÓN / PUENTE DE IXTLA

La parroquia de La Purísima Concepción se prepara para llevar a cabo la tradicional peregrinación del Señor de Ixtla a la comunidad de San Gabriel Las Palmas, en el municipio de Amacuzac, el próximo jueves 7 de agosto.

La procesión, que se realiza cada año, reúne a cientos de feligreses de Puente de Ixtla y municipios vecinos, quienes acompañan con profunda devoción la imagen del Señor de Ixtla hasta su estancia temporal en San Gabriel, donde es venerada durante varias semanas antes de su retorno al Santuario del Señor de Ixtla, ubicado en la colonia San Mateo Ixtla.

De acuerdo con los organizadores, esta tradición se remonta a décadas atrás y está profundamente arraigada en la fe de los habitantes, quienes participan para agradecer favores recibidos, hacer mandas o pedir milagros.

Además, históricamente esta peregrinación también se ofrecía para pedir lluvias abundantes y buen temporal para el campo.

La salida está programada a las cinco de la tarde del jueves 7 de agosto, partiendo desde el santuario hacia San Gabriel Las Palmas.

Por ello, la comunidad católica ha extendido la invitación a toda la ciudadanía para sumarse a este acto de fe, recomendando asistir con ropa blanca, símbolo de pureza y unidad.

Las autoridades eclesiásticas también recomendaron a los asistentes portar ropa cómoda, bloqueador solar, agua para hidratarse y, sobre todo, mucha fe y devoción durante el trayecto.

La tinta insomne

Por un bistec

JORGE ARTURO HERNÁNDEZ

El boxeo es, junto con el futbol, acaso el deporte más popular del mundo. O por lo menos en México lo es. Es una actividad añeja, de siglos. Hay personas que opinan que el boxeo es salvaje, en exceso violento. Sin duda, hoy en día se trata de un negocio que está por encima del deporte. Todo lo que lo rodea –excesos, corrupción, engaño– ha hecho de este antiguo deporte un espectáculo más que en la actualidad atraviesa por una crisis no únicamente de credibilidad, sino de talentos.

Pero algo hay en el boxeo que apasiona a millones. En el cine existen diversos ejemplos para ilustrar el gusto por esta disciplina. El más conocido es *Rocky* y sus numerosas secuelas.

JACK LONDON ES uno de los grandes escritores estadounidenses y universales exponentes del realismo.

TOMADA DE LA WEB

JORGE ARTURO HERNÁNDEZ

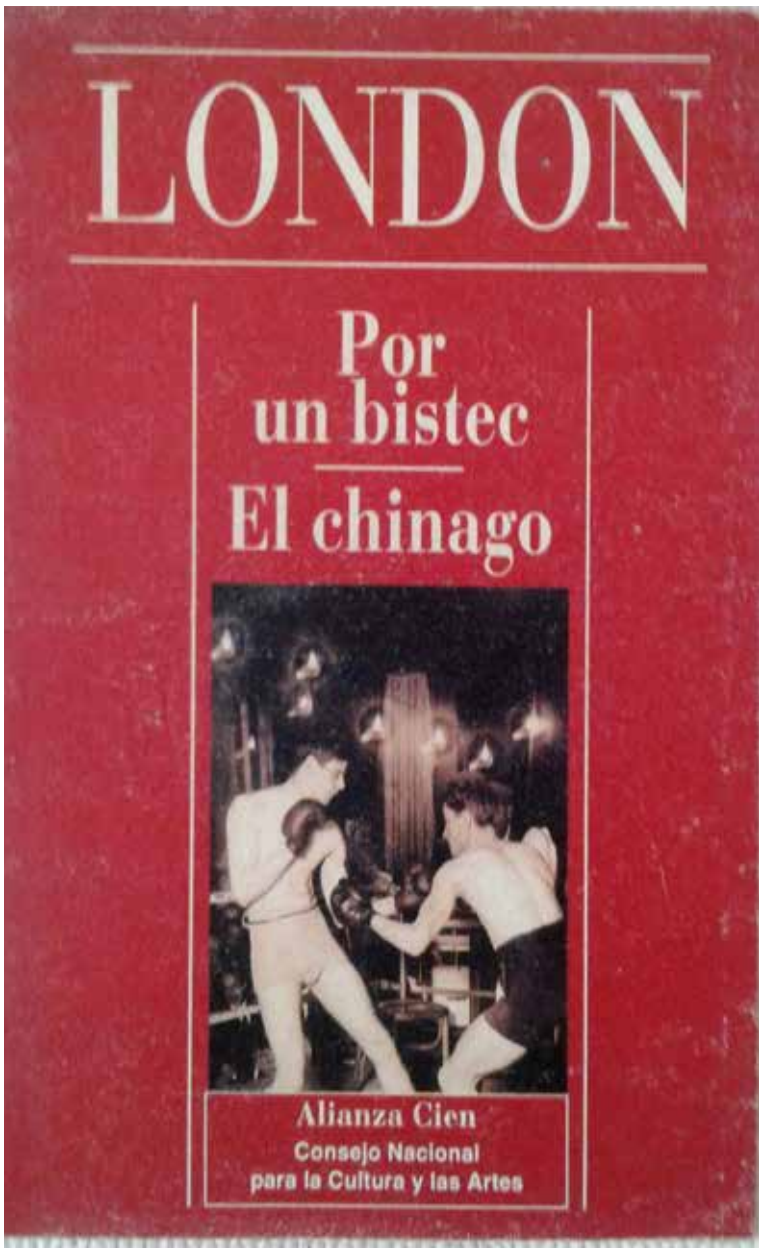

También está *Toro salvaje*, protagonizada por Robert de Niro, quien encarna al boxeador Jake La Motta y que le valió un Oscar como Mejor Actor.

Hay más ejemplos en el cine. Sin embargo, en literatura existen, a mi parecer, los mejores exponentes que describen este deporte. Escritores como Hemingway, Bukowski, Ricardo Garibay, Cortázar –entre muchos otros– se han visto seducidos por el pugilismo. Acaso el primitivismo nos lleva a admirar el intercambio de golpes, el llamado a la violencia. No sé. El caso es que una buena pelea altera el ritmo cardiaco, la sangre fluye y todos nos volvemos expertos en la materia.

Esta semana mi recomendación gira precisamente en torno a ese deporte. Me refiero a «Por un bistec» (Alianza Cien/Conaculta, 1994), del estadounidense Jack London (1876-1916), quien fue un notable aficionado del deporte de los puños.

«Por un bistec» es un cuento que se centra en la figura de Tom King, un boxeador veterano hundido en la miseria, prácticamente retirado. Tiene una esposa y una hija a las que debe alimentar, pero son presas de la pobreza.

Cierto día le ofrecen combatir contra un joven que aspira a ser figura mundial del boxeo. *Tom King* ni se lo piensa mucho y acepta la propuesta: de ganar, obtendrá una suma de dinero que le permitirá alimentar a su familia y paliar un poco la miseria de la que es objeto.

Con maestría, Jack London relata los momentos previos al combate, lo que piensa el hombre que sólo ve en esa oportunidad una manera de fugarse un poco de la condición tan adversa en la que está sumido. Diríase que uno escucha el rugido estomacal de Tom, se conmueve con los deseos de ese hombre que sólo busca alimentar a los suyos.

> –¡Con qué buenas ganas me comería un bistec! –murmuró en voz alta, cerrando los enormes puños y escupiendo entre dientes un juramento.

ADEMÁS DE «POR un bistec», la edición de Alianza Cien/ Conaculta contiene el cuento «El chinago».

Acudimos al drama de Tom King en carne y hueso: se respira su pasión, se suda su miedo, su vitalidad, su energía que se escapa. Incluso uno recibe los golpes que le dan. Es el encuentro del boxeador que fue contra el boxeador que pretende ser. Sí hay una lucha entre el ser joven y el ser viejo, pero lo destacable del relato es la atmósfera, el ambiente que se vive, el drama, la situación de Tom y de su familia, esa ilusión del hombre y de su esposa de que él gane y pueda llevar comida a su casa. Todo en el texto es encomiable. Me parece que difícilmente alguna película podría superar lo que Jack London consiguió en «Por un bistec».

Este escritor nacido en San Francisco, California, no debe su fama a esta obra, sino a novelas como *Colmillo Blanco* y *La llamada de la selva*, por citar acaso las más conocidas.

London padeció una fuerte adicción al alcohol; su obra es relativamente extensa, pero su vida –quizás– fue corta: se suicidó a los 40 años.

Mucha de su obra puede encontrarse fácilmente en internet, incluido el cuento que me he permitido recomendar.

No es una apología de la juventud ni un reclamo a la vejez. Por el contrario, se trata de un golpe maestro de la voluntad de vivir. La narración que nos heredó London con la descripción de esa pelea es de lo mejor que se ha escrito en torno al deporte que mueve masas.

jahg_7@hotmail.com

TOMADA DE LA WEB

FOTOGRAMA DEL CORTOMETRAJE *Por un bistec* (2021), del mexicano Sebastián López, basado en el cuento de London.

RADIORAMA®
MORELOS

SINTONIZA A

EXTASIS DIGITAL
107.7fm

A PARTIR DEL
07 / 10 / 2024

THE Classics
CO
Pepe
Anzures
The Classic Man

LUNES A VIERNES
16:00 A 18:00 HRS

A TRAVÉS DE
ÉXTASIS DIGITAL 107.7 FM

WHATSAPP:
777 440 18 49

BÚSCANOS COMO:
EXTASIS DIGITAL

TELÉFONO EN CABINA:
777 312 93 90

PARTIDO VERDE EXPRESA RESPALDO A LA SENADORA JUANITA GUERRA MENA

El Partido Verde Ecologista de México expresa su total respaldo a la senadora Juanita Guerra Mena, quien ha sido objeto de hostigamiento, agresiones e intentos de intimidación tras denunciar públicamente una serie de irregularidades presuntamente amparadas por el gobierno municipal de Cuautla, Morelos, por el alcalde Jesús Corona Damián.

Condenamos enérgicamente los hechos ocurridos el día de ayer cuando, en el marco de un recorrido oficial convocado por el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), mediante oficio No. 401.3S.4.1.-2025/1353, signado por el Antropólogo Víctor Hugo Valencia Valera, Director del INAH en Morelos, para realizar un recorrido de inspección en Cuautla por la plaza fuerte de Morelos el zócalo y plaza fuerte de Galeana (alameda de Cuautla), convocada por el propio instituto, funcionarios y ciudadanos asistentes, incluida la Senadora Guerra Mena, fueron agredidos física y verbalmente, hechos tras los cuales se ha presentado ya una denuncia ante la Fiscalía General de la República.

Cabe señalar que entre las víctimas se encuentra la regidora Anita Sánchez, quien fue agredida con un golpe mientras denunciaba al 089 la persecución de los ambulantes, quien fue agredida físicamente en el cumplimiento de su labor pública durante dicho recorrido.

Los señalamientos públicos y denuncias formales presentadas por la senadora Guerra Mena, entre ellos posibles vínculos con personas investigadas por delitos como secuestro, extorsión, portación ilegal de armas, daño a fideicomisos públicos y extorsión en el primer cuadro del municipio, deben ser atendidos con absoluta seriedad.

Recordamos que Cuautla ocupa el primer lugar Nacional en denuncias por extorsión y que incluso existen reportes que advierten sobre la operación de grupos criminales que cobran piso dentro del propio Palacio Municipal y en el zócalo de la ciudad, situación inadmisible en cualquier Estado de derecho.

En el marco de su labor, la Senadora Juanita Guerra ha solicitado evaluar la situación de riesgo en el municipio de Cuautla, con especial atención al centro histórico, para el cual incluso ha solicitado refuerzos de hasta mil 200 elementos de seguridad en toda la ciudad de Cuautla, Morelos.

Frente a estos hechos exigimos al Gobierno del Estado de Morelos y a las autoridades federales garantizar la seguridad de la ciudadanía y de la senadora Juanita Guerra Mena, así como de las y los servidores públicos que están siendo hostigados por ejercer su función con responsabilidad. Asimismo, solicitamos a las autoridades investigar a fondo las denuncias públicas presentadas, incluyendo posibles redes de protección institucional a la delincuencia organizada.

En el Partido Verde, reiteramos nuestro apoyo absoluto a la senadora Juanita Guerra Mena, quien es la representante más votada por elección popular del estado de Morelos. Una mujer de valores y convicciones sólidas, cuyo compromiso con la seguridad, la justicia y el combate a la corrupción la han convertido en una referencia de ética.

Rechazamos toda forma de persecución política y violencia institucional en su contra. No daremos un paso atrás en la defensa de la legalidad, la transparencia y la seguridad pública.

PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO

La Unión DE MORELOS

AVISOS CLASIFICADOS

CONTÁCTANOS: 777-311-46-31 al 34 ext. 247
777-311-61-11

AUTOS | INMUEBLES | VARIOS | EMPLEOS

Busca Nuestras Nuevas Promociones

ENVÍANOS TUS ANUNCIOS A WHATSAPP 777 351 15 15

Lunes 4 de Agosto de 2025

AUTOS

AVEO 2012, automático, eléctrico, clima, en perfectas condiciones, plata Tel:777-7890977 CG

SPARK 2014 seminuevo, factura agencia, todo pagado, asegurado, clima, llantas nuevas Tel:777-2094259 CG

ALTIMA 2015, advance plata, factura agencia, interior negro en piel, excelentes condiciones Tel:777-1344412 CG

JETTA 2010, precioso, seminuevo, automático, eléctrico, clima, llantas nuevas, factura original, todo pagado Tel:777-2094259

RENTO placas taxi cuernavaca, inf. sr. torres Tel:777-3286362 CG

VARIOS

PROFESIONISTAS

ABOGADOS costos accesibles, facilidades de pago Tel:777-1404816 CG

ASESORÍA pensiones imss, recuperación infonavit y afore, amplia experiencia, cursos seguridad social Tel:777-1067762 CG

DIVORCIOS, alimentos, acreditación del concubinato, rectificación de actas, despidos injustificados Tel:777-1404816 CG

PENSIONES IMSS LEY 73, TE OFREZCO UN PLAN DE PENSION DE ACUERDO A TUS POSIBILIDADES, COMUNICATE 777-6101431 AP

OFERTAS

DOS llantas 3/4 vida kumo 235-65-r17 y cuatro mas 215-55-r18 muy buenas y baratas Tel:777-2094259 CG

REFRIGERADOR mediano dos puertas, blanco en perfectas condiciones, barato, estornba Tel:777-2094259 CG

VARIOS

CAMARÓGRAFO video para tus fiestas, precios accesibles, no pagues intermediarios, pregunta, nos ajustamos Tel:777-4384020 CG

NUESTRO GOBIERNO ES UNA LUZ EN EL CAMINO DE TODOS Y DIOS ES NUESTRO SALVADOR, HOY Y SIEMPRE, PUEBLO UNIDO CLA18284

PENSIÓNATE y apoya a otros, curso de la seguridad social imss, diez sesiones Tel:777-1067762 CG

FE DE ERRATAS

En el Edicto de número de expediente **288/2025**, relativo al juicio **SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARCELINO LAGUNAS ARRIAGA,** publicado los días 23 de Junio y 09 de Julio del presente año, del Juzgado Noveno Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado de Morelos, tercera secretaria, hubo un error al mencionar el numero de expediente, en el cual se dijo:

...se encuentra radicado el expediente número **228/2025,...**

DEBE DECIR:

...se encuentra radicado el expediente número **288/2025,...**

EDICTOS, AVISOS NOTARIALES Y CONVOCATORIAS

VENDO 15 HECTÁREAS

Panorámicas, totalmente planas, en la entrada de Yautepec

Mayores informes: 777-3124256

Horario 11:30 am. a 1:30 pm.

EDICTO

EXP. NÚM. 289/2025-1

EDICTO

Ante este Juzgado Primero Familiar de Primera Instancia del Cuarto Distrito Judicial del Estado, se encuentra radicado, bajo el número de expediente **289/2025-1,** la **Sucesión Intestamentaria** a bienes de **NATIVIDAD NAVARRETE JIMÉNEZ** también conocido **como NATIVIDAD NAVARRETE Y/O NATIVIDAD NAVARRETE DE CASTRO,** falleció el **diez de noviembre de dos mil veinticuatro**, siendo el último domicilio de la de Cujus el ubicado en **Calle sin nombre, sin número, Localidad de Huixastla, Tlaquiltenango, Morelos.**

Se convoca a todas aquellas personas que se crean con derecho a la herencia, así como a los acreedores, para que se presenten en el juicio a deducirlos en forma de Ley.

Se hace del conocimiento que se han señalado **LAS DIEZ HORAS DEL DÍA VEINTISIETE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICINCO**, para que tenga verificativo la **JUNTA DE HEREDEROS** en el presente juicio. Para su publicación por dos veces consecutivas de **DIEZ** en **DIEZ DÍAS**, en el periódico de **mayor circulación en el Estado,** así como en el Boletín Judicial, que se editan en la capital del Estado de Morelos.

ZACATEPEC, MOR., A 07 DE JULIO DE 2025

ATENTAMENTE
LA SECRETARIA DE ACUERDOS.

LIC. VICTORIA PAREDES NOGUERÓN

JUEZA PRIMERO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL CUARTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.

LIC. ARIADNA ARTEAGA DIRZO.

Primera Publicación

EDICTO

EDICTO

C. ERIKA FLORES URIOSTEGUI
EN EL LUGAR DONDE SE ENCUENTRE.

En la Visitaduría General adscrita al Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos, ubicada en **avenida Álvaro Obregón, número 1209, colonia la Esperanza, Cuernavaca, Morelos,** se encuentra radicada la queja administrativa **164/2023,** seguido contra del ex servidora pública investigada **ERIKA FLORES URIOSTEGUI,** y toda vez que se desconoce el domicilio de la servidora público investigado **ERIKA FLORES URIOSTEGUI,** se ordena emplazarla a dicha queja por medio de edictos, para lo cual se hace saber al citado servidor público que se le concede el término de **TREINTA DÍAS,** contados a partir de la fecha de la última publicación de los citados edictos, para que dé contestación en relación a los hechos que le son atribuidos en la citada queja, oponga defensas y excepciones, si las tuviera, así como también para que exhiba las pruebas que estime convenientes para su desahogo y que a su parte corresponda, de conformidad en la **fracción I** del artículo **43** de los títulos derogados de la Ley Estatal de Responsabilidades de los Servidores Públicos, conforme al octavo transitorio de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Morelos, y **195 Quáter** de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Morelos, quedando en esta Secretaria Auxiliar dependiente de la Visitaduría General, a su disposición a su disposición la presente queja administrativa **164/2023**, el oficio LJGO/JUNTA ADMON/4314/2023 de **fecha** veinticuatro de agosto de dos mil veintitrés, resolución de siete de julio de dos mil veintitrés así como las copias de traslado de las actuaciones que obran en la investigación administrativa 23/2023 y actuaciones que integran la **presente** queja administrativa; de igual forma, **se le apercibe** que en caso de ser omisa sin justa causa y deje de contestar la queja antes mencionada, se tendrá por contestada la misma en sentido negativo, con apoyo en el último párrafo del numeral **48** de los títulos derogados de la Ley Estatal de Responsabilidades de los Servidores Públicos, aplicado supletoriamente a la ley Orgánica del Poder Judicial, tal como lo previene el numeral **195 Quáter** de dicha Ley y conforme al octavo transitorio de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Morelos. De igual forma **se le requiere** para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de esta Ciudad de Cuernavaca, Morelos, **apercibida** que en caso de no hacerlo las subsecuentes notificaciones aún las de carácter personal, se le efectuaran mediante cédula que se fijen en los **Estrados** de esta autoridad sancionadora, como lo establece el último párrafo del diverso **32** de la ley en comento.

Cuernavaca, Morelos, a trece de mayo dos mil veinticinco.

ATENTAMENTE
SECRETARIA DE ACUERDOS.
LIC. KARINA ÁVILA MORALES

JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA ADSCRITO A LA VISITADURÍA GENERAL.
M. EN D. JOSÉ HERRERA AQUINO

MAGISTRADA VISITADORA GENERAL DE LA JUNTA DE ADMINISTRACIÓN, VIGILANCIA Y DISCIPLINA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.
LIC. NOEMÍ PATIÑO GONZÁLEZ STTE

PODER JUDICIAL VISITADURÍA GENERAL

Primera Publicación

INVIERTA

En la zona Residencial
Más Exclusiva
De Cuernavaca Vista Hermosa
y Lomas de Vista Hermosa

MAYORES INFORMES:
777- 69 02 976

VIGILANCIA LAS 24 HRS. Y ACCESO CONTROLADO

EDICTOS, AVISOS NOTARIALES Y CONVOCATORIAS

EDICTO

EDICTO.

SE CONVOCAN POSTORES.

Ante el Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado de Morelos, con residencia en Cuernavaca, Morelos, Primera Secretaría, se encuentra radicado el expediente número **407/2021**, relativo al Juicio Especial Hipotecario promovido por BBVA México S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA México antes BBVA Bancomer S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer en contra de HERLINDA RUIZ MORALES, en el que se señalaron las OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA DIECINUEVE DE AGOSTO DEL DOS MIL VEINTICINCO, para que tenga verificativo el REMATE EN SEGUNDA ALMONEDA, respecto del bien inmueble identificado como: LOTE-VIVIENDA 201, DEL CONDOMINIO LOMA DORADA TRES, PERTENECIENTE AL CONJUNTO URBANO DENOMINADO LOMA DORADA, CONSTITUIDO SOBRE EL BIEN INMUEBLE UBICADO EN CALLE GUAYABOS NÚMERO QUINIENTOS TRES, COLONIA LÁZARO CÁRDENAS, EN CUERNAVACA, MORELOS, CON SUPERFICIE PRIVATIVA DE SETENTA Y DOS METROS VEINTITRÉS CENTÍMETROS CUADRADOS; SUPERFICIE PRIVATIVA TOTAL DE SETENTA Y DOS METROS VEINTITRÉS CENTÍMETROS CUADRADOS; ÁREA COMÚN DE VEINTITRES METROS CUARENTA Y OCHO CENTÍMETROS CUADRADOS; Y UNA SUPERFICIE TOTAL DE NOVENTA Y CINCO METROS SETENTA Y UN CENTÍMETROS CUADRADOS SOBRE LOS BIENES DE USO COMÚN DEL CONDOMINIO, ASÍ COMO UN INDIVISO DEL 0.93 (CERO PUNTO NOVENTA Y TRES) POR CIENTO Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS AL NOROESTE: EN QUINCE METROS NOVENTA Y OCHO CENTÍMETROS, CON VIVIENDA DOSCIENTOS DOS, AL NORESTE: EN CUATRO METROS CINCUENTA Y DOS CENTÍMETROS, CON VIVIENDA DOSCIENTOS CATORCE, AL SURESTE: EN QUINCE METROS NOVENTA Y OCHO CENTÍMETROS, CON VIVIENDA DOSCIENTOS; Y AL SUROESTE: EN CUATRO METROS CINCUENTA Y DOS CENTÍMETROS, CON ÁREA COMÚN; BAJO EL FOLIO ELECTRÓNICO 430982-1; con un valor pericial de $1,250,000.00 (UN MILLÓN DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100), siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad, menos 20% que resulte de es misma.

Para su publicación por medio de edictos por dos veces de siete en siete días en el PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION Y BOLETÍN JUDICIAL que se edita en este H. Tribunal Superior de Justicia del Estado, así como en las puertas de este Juzgado y oficinas fiscales de la localidad.

Cuernavaca, Morelos, a 03 de julio de 2025.

LIC. ELIDETH ADRIANA QUEZADA FLORES
PRIMER SECRETARIA DE ACUERDOS

Vo. Bo.
M. EN D. ADRIÁN MAYA MORALES
JUEZ SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA
INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL
EN EL ESTADO DE MORELOS

Primera Publicación

EDICTO

PODER JUDICIAL

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL; USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

EDICTO

SE CONVOCA A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS

Ante éste Juzgado Primero Civil de Primera Instancia del Octavo Distrito Judicial del Estado, comparecen **Alma Delia, Norma Karina** y **María Guadalupe** todas de apellidos **Alonso Hernández** en su carácter de denunciantes en la presente sucesión, denunciando la **Sucesión Intestamentaria a bienes de Virginia Hernández García**, quien falleció el día **diecisiete de julio de dos mil veintitrés**, habiendo sido su último domicilio el ubicado en **Calle Veracruz número 08, esquina Independencia, Colonia Primero de Mayo, Ampliación Lazaro Cardenas del Rio, Municipio de Cuernavaca, Morelos**, bajo el expediente número **378/2025-2**.

Se convoca a quienes se crean con derechos a la herencia y acreedores para que se presenten a deducirlos conforme a la Ley. Asimismo, se les hace saber que se señalaron las **ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA UNO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO**, para que tenga verificativo el desahogo de la **JUNTA DE HEREDEROS**.

PARA SU PUBLICACIÓN POR DOS VECES DE DIEZ EN DIEZ DÍAS, EN EL PERIÓDICO "LA UNIÓN DE MORELOS" Y EN EL BOLETÍN JUDICIAL QUE SE EDITA EN ESTE TRIBUNAL.

Xochitepec, Morelos, a 01 de julio de 2025.

SECRETARIO DE ACUERDOS

LICENCIADO JOSÉ MARÍA PAZ HERNÁNDEZ

Encargada del Despacho por Ministerio de Ley, del Juzgado Primero Civil de Primera Instancia del Octavo Distrito [illegible] el Estado, en términos del oficio número JEEF/JUNTA/[illegible]/2025.

MAESTRA EN DERECHO YOVINAH AQU[illegible] DÍAZ

*opn

OCTAVO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS SEGUNDA SECRETARIA

Primera Publicación

EDICTO

EDICTO.

JAVIER ROSALES BAHENA.
EN EL LUGAR DONDE SE ENCUENTRE
P R E S E N T E.

Se le hace saber que en los autos del expediente **62/2024** acumulado al **181/2024** relativo a la **PROVIDENCIA PRECAUTORIA DE RETENCIÓN DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES COMO ACTO PREJUDICIAL A JUICIO ORAL MERCANTIL** promovido por **BANCA AFIRME SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, AFIRME GRUPO FINANCIERO** contra **JAVIER ROSALES BAHENA** en su calidad de obligados se solidarios; radicado en la Secretaria de la Sede de Cuernavaca del Juzgado Único Especializado en Oralidad Mercantil del Estado de Morelos, como lo solicita, hágase la **notificación** ordenada en autos de dos y catorce de febrero y catorce de mayo todos de dos mil veinticuatro, al afectado **JAVIER ROSALES BAHENA,** a través de edictos, mismos que se publicaran por tres veces consecutivas en un periódico de circulación amplia y de cobertura nacional y en el periódico local de mayor circulación, a efecto de que dentro del plazo de **TREINTA DÍAS** contados a partir del siguiente día al de la última publicación exponga manifestaciones, realice el pago de lo reclamado, o bien, garantice dicho pago con bienes raíces suficientes al valor de lo reclamado, asimismo señale domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de esta ciudad, apercibiéndole que en caso de no hacerlo, las subsecuentes notificaciones aún las de carácter personal se le harán y le surtirán efectos a través de su publicación en el Boletín Judicial; del mismo modo, se apercibe a la afectada que en caso de no manifestar lo que a su derecho convenga, se le tendrá por perdido el derecho que pudo haber ejercitado para tal efecto.

Cuernavaca, Morelos; veintitrés de mayo de dos mil veinticinco.

JUEZ ÚNICA ESPECIALIZADA EN ORALIDAD MERCANTIL DEL ESTADO DE MORELOS.

M. EN D. CECILIA ABARCA SALINAS.

SECRETARIA DE ACUERDOS.

LIC. BENJAMÍN MORALES ORDOÑEZ.

Primera Publicación

EDICTO

EDICTO

SE CONVOCAN POSTORES.

En el expediente número **199/2022** relativo al **INCIDENTE DE LIQUIDACIÓN DE PAGO DE HONORARIOS PROFESIONALES**, promovido por los licenciado **RAÚL MARÍN ROJAS y JUAN CARLOS CORTÉS HERNÁNDEZ** en contra de **ENRIQUE MELO GUERRERO,** deducido del **JUICIO ORDINARIO CIVIL,** promovido por **ENRIQUE MELO GUERRERO, en contra de SERGIO GUERRERO FIGUEROA, MARÍA VERÓNICA LÓPEZ CARMONA, SERGIO, PABLO Y MÓNICA todos de apellidos GUERRERO LÓPEZ,** radicado en la Segunda Secretaria del Juzgado Tercero Civil de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado de Morelos; en el que se señalaron las **NUEVE HORAS DEL DÍA VEINTINUEVE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICINCO**, para que tenga verificativo la audiencia de **REMATE EN SEGUNDA ALMONEDA** del bien inmueble identificado CASA HABITACIÓN DE LA FRACCIÓN "A" RESULTANTE DE LA DIVISIÓN DE DOS FRACCIONES DEL TERRENO UBICADO EN CALLE CUAUHTEMOTZIN NÚMERO 13,ACTUALMENTE NUMERO 41, COLONIA CENTRO DE CUERNAVACA, Morelos, IDENTIFICADO CON LA CUENTA CATASTRAL 1100-04-008-070, CON SUPERFICIE DE CINCUENTA Y UN METROS CINCUENTA CENTÍMETROS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS; **AL NORTE:** EN 04.30 MTS., CUATRO METROS CON TREINTA CENTÍMETROS, CON PROPIEDAD PARTICULAR; **AL SUR:** EN 04.30 MTS., CUATRO METROS CON TREINTA CENTÍMETROS, CON CALLE CUAUHTEMOTZIN; **AL ORIENTE:** 12,00 MTS., DOCE METROS CON PROPIEDAD PARTICULAR; **AL PONIENTE:** 12,00 MTS., DOCE METROS CON LA FRACCIÓN "B", PROPIEDAD PRIVADA, INSCRITO EN EL INSTITUTO DE SERVICIOS REGISTRALES Y CATASTRALES DEL ESTADO DE MORELOS CON FOLIO ELECTRONICO INMOBILIARIO 605052-1.

Sirviendo como postura legal la cantidad de **$1,200,000.00 (UN MILLÓN DOSCIENTOS MIL PESOS M.N. 00/100),** menos las dos terceras partes del valor de la tasación **mas una rebaja en un 20% (VEINTE POR CIENTO),** lo anterior por tratarse de .segunda almoneda, por lo que, se convoca postores por medio de edictos que deberán publicarse por **DOS VECES de siete en siete días en el Boletín Judicial que se edita en este H. Tribunal Superior de Justicia del Estado, y en el Periódico de mayor circulación en el Estado; asimismo, debiendo fijarlos en las oficinas del Servicio de Administración Tributaria, Administración Local de Recaudación Fiscal del Gobierno del Estado, en las Oficinas de la Tesorería Municipal del Ayuntamiento de Cuernavaca y así como en las puertas de este H. Juzgado.**

Cuernavaca, Morelos; a once de junio de dos mil veinticinco.
JUEZ TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

LICENCIADA ANA GABRIELA ROGEL OLVERA
Vo. Bo.

SEGUNDA SECRETARIA DE ACUERDOS.

LICENCIADA MARÍA DE LA LUZ MARTÍNEZ SANTIAGO

Primera Publicación

EDICTO

EDICTO

SE CONVOCAN HEREDEROS

En la Primera Secretaria del Juzgado Cuarto Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado, con residencia en Cuernavaca, Morelos **MARIANNA y GERARDO de apellidos MELGOZA GARCÍA** denuncian la **SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE JOSE GERARDO MELGOZA HERNANDEZ,** se radicó bajo el número de expediente **260/2025.** Por medio del presente edicto se convoca a las personas que se consideren con derecho a la herencia y a los acreedores de la Sucesión para que se apersonen a deducirlos ante este juzgado en el término de ley, habiéndose señalado **OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA CINCO DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL VEINTICINCO** para el desahogo de la junta de herederos prevista por el artículo 723 del Código Procesal Familiar en vigor.

Publíquese por dos veces consecutivas de diez en diez días en el periódico de mayor circulación y en el Boletín Judicial que edita el Poder Judicial del Estado de Morelos.- En Cuernavaca, Morelos a ocho de julio de dos mil veinticinco.

SECRETARIA DE ACUERDOS

LIC. BERENICE DINORE ESTRELLA MAYEN

JUEZ CUARTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL.

LIC. OSCAR ISRAEL GÓMEZ CÁRDENAS

Primera Publicación

EDICTO

EDICTO

FERNANDO CRUZ FLORES
EN EL LUGAR DONDE SE ENCUENTRE

En este Juzgado Segundo Familiar de Primera Instancia del Noveno Distrito Judicial en el Estado, con residencia en Jiutepec, Morelos, se radicó en la Tercera Secretaria el expediente número **281/2020** relativo al PROCEDIMIENTO NO CONTENCIOSO promovido por MABEL GARCÍA VERDIGUEL, en carácter de apoderada legal de ADAMANTINE SERVICIOS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE que a su vez es Apoderada de la Sociedad denominada HSBC MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC DIVISIÓN FIDUCIARIA, COMO FIDUCIARIO EN EL FIDEICOMISO NUMERO "F/234036" contra FERNANDO CRUZ FLORES, en el cual se ordenó emplazar por medio de edictos a FERNANDO CRUZ FLORES, por ignorarse su domicilio, haciéndole de su conocimiento a dicho demandado que tiene un plazo de TREINTA DÍAS contados a partir del día siguiente al de la última publicación para contestar la demanda incoada en su contra, requiriéndosele para que designe domicilio procesal para oír y recibir notificaciones en el lugar del juicio, apercibido de que en caso omiso las ulteriores notificaciones incluso las de carácter personal se le practicarán por medio del Boletín Judicial que edita el Poder Judicial del Estado de Morelos; asimismo se le requiere para que designe abogados patronos que lo asistan, quedando a su disposición las copias de traslado de la demanda y documentos anexos a la misma en la Tercera Secretaria de este Juzgado. NOTA.- Para su publicación en el periódico LA UNIÓN DE MORELOS O EL DIARIO DE MORELOS y en el Boletín Judicial, por tres veces de tres en tres días.

Jiutepec, Morelos; 06 de enero del 2025.
SECRETARIO DE ACUERDOS

RÚBRICA
LIC. MIRNA GUINETT CORONA ALONSO

Vo. Bo.
JUEZ SEGUNDO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS

RÚBRICA
D. EN D. VERÓNICA ISABEL GARCÍA HIGUERA

Primera Publicación

EDICTO

EDICTO

SE CONVOCAN HEREDEROS
P R E S E N T E

En el Juzgado Primero Familiar de Primera Instancia del Noveno Distrito Judicial en el Estado de Morelos con residencia en Jiutepec, Morelos, **ARMANDO, YOLANDA, J. JESÚS, JOEL MARIO Y MARÍA ALBA de apellidos URIOSTEGUI RABADÁN** denuncia la **SUCESIÓN INTESTAMENTARIA a bienes de la de cujus JUANA RABADÁN BAHENA también conocida como JUANA RABADÁN y/o JUANITA RABADÁN BAHENA,** quien falleció el 27 de noviembre del 2011, siendo su último domicilio Calle 5 de mayo número 63, Colonia Tlahuapan, Jiutepec, Morelos, en el cual se ordenó convocar herederos a una Junta misma que se llevará a cabo a las **OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTIDÓS DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO,** en la Tercera Secretaria de Acuerdos bajo el expediente **451/2025.**

Por medio del presente edicto se convoca a las personas que se consideren con derecho a la herencia para que se apersonen a deducirlos en el término de Ley.

Publíquese por dos veces consecutivas de diez en diez días, en el periódico La Unión de Morelos y en el Boletín Judicial que edita el H. Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de Morelos.

Jiutepec, Morelos a 07 de julio del 2025:

URIEL MÁRQUEZ LARA
Juez Primero Familiar de Primera Instancia del Noveno Distrito
Judicial del Estado de Morelos.

ANA MARÍA HERNÁNDEZ TERÁN
Tercera Secretaria de Acuerdos.

Primera Publicación

EDICTO

EDICTO

Ante este Juzgado Segundo Familiar de Primera Instancia del Noveno Distrito Judicial en el Estado de Morelos, se encuentra radicado en la Primera Secretaria el expediente número **464/2025-1,** relativo al juicio **SUCESORIO INTESTAMENTARIA a bienes de CINDY CORREA ALVARADO,** denunciado por **JOSÉ LUIS PALENCIA MILLAN, quien falleció el trece de diciembre de dos mil trece;** se convocan a las personas que se consideren con derechos hereditarios y a los acreedores para que los hagan valer dentro del término legal.

Asimismo se señalan las **NUEVE HORAS DEL DÍA DOCE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO,** para que tenga verificativo la **JUNTA DE HEREDEROS,** prevista por el artículo 722 del Código Procesal Familiar en vigor.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en el periódico **"LA UNIÓN DE MORELOS"** y el Boletín Judicial que se edita en este H. Tribunal.

Jiutepec, Morelos, a 03 de Julio de 2025.

SECRETARIO DE ACUERDOS.

LIC ENRIQUE ROMAN FLORES ROMERO.

LA JUEZ SEGUNDO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS.

D. en D. VERÓNICA ISABEL GARCÍA HIGUERA.

Primera Publicación

EDICTO

EDICTO.

JAVIER ROSALES BAHENA.
EN EL LUGAR DONDE SE ENCUENTRE
P R E S E N T E.

Se le hace saber que en los autos del expediente **181/2024 acumulado al 62/2024** relativo al Juicio **ORAL MERCANTIL** promovido por **BANCA AFIRME SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, AFIRME GRUPO FINANCIERO** contra **JAVIER ROSALES BAHENA** en su calidad de obligados solidarios; radicado en la Secretaria de la Sede de Cuernavaca del Juzgado Único Especializado en Oralidad Mercantil del Estado de Morelos, como lo solicita, hágase el **emplazamiento** al demandado **JAVIER ROSALES BAHENA** a través de edictos, mismos que se publicaran por tres veces consecutivas en un periódico de circulación amplia y de cobertura nacional y en el periódico local de mayor circulación, a efecto de qué dentro del plazo de **TREINTA DIAS** contados del siguiente al de la última publicación, conteste a la demanda entablada en su contra y deduzca los derechos que le pudiera corresponder, quedando a su disposición en esta Secretaria Única de la Sede de Cuernavaca del Juzgado Especializado en Oralidad Mercantil del Estado de Morelos, las copias simples de traslado exhibidas por la parte adora, asimismo señale domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de esta ciudad, apercibiéndole que en caso de no hacerlo, las subsecuentes notificaciones aún las de carácter personal se le hará y le surtirán efectos a través de su publicación en el Boletín Judicial; del mismo modo se apercibe a la demandada que en caso de no producir contestación a la demanda de mérito, se le tendrá por perdido el derecho que pudo haber ejercitado para tal efecto.

Cuernavaca, Morelos; veintitrés de mayo de dos mil veinticinco.

JUEZ ÚNICA ESPECIALIZADA EN ORALIDAD MERCANTIL DEL ESTADO DE MORELOS.

M. EN D. CECILIA ABARCA SALINAS.

SECRETARIO DE ACUERDOS.

LIC. BENJAMÍN MORALES ORDOÑEZ.

Primera Publicación

EDICTO

EDICTO.

JUAN FRANCISCO MONTES SERRANO
EN EL LUGAR DONDE SE ENCUENTRE
P R E S E N T E.

Se le hace saber que en los autos del expediente **45/2024 acumulado al 238/2024** relativo a la **PROVIDENCIA PRECAUTORIA DE RETENCIÓN DE BIENES A JUICIO ORAL MERCANTIL** promovido por **BANCA AFIRME, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, AFIRME GRUPO FINANCIERO** contra **JUAN FRANCISCO MONTES SERRANO;** radicado en la Secretaria de la Sede de Cuernavaca del Juzgado Único Especializado en Oralidad Mercantil del Estado de Morelos solicita, hágase la notificación ordenada en autos de dos de febrero y ocho de mayo ambos de dos mil veinticuatro, a la afectada **JUAN FRANCISCO MONTES SERRANO,** a través de edictos, mismos que se publicaran por tres veces consecutivas en un periódico de circulación amplia y de cobertura nacional y en el periódico local de mayor circulación, a efecto de que dentro del plazo de **TREINTA DÍAS** contados a partir del siguiente día al de la última publicación, exponga manifestaciones, realice el pago de lo reclamado, o bien, garantice dicho pago con bienes raíces suficientes al valor de lo reclamado, asimismo señale domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de esta ciudad, apercibiéndole que en caso de no hacerlo, las subsecuentes notificaciones aún las de carácter personal se le harán y le surtirán efectos a través de su publicación en el Boletín Judicial; del mismo modo, se apercibe a la afectada que en caso de no manifestar lo que a su derecho convenga, se le tendrá por perdido el derecho que pudo haber ejercitado para tal efecto.

Cuernavaca, Morelos; veinticuatro de abril de dos mil veinticinco.

JUEZ ÚNICA ESPECIALIZADA EN ORALIDAD MERCANTIL DEL ESTADO DE MORELOS.

M. EN D. CECILIA ABARCA SALINAS.

SECRETARIO DE ACUERDOS.

LIC. BENJAMÍN MORALES ORDOÑEZ.

Primera Publicación

launion.com.mx @uniondemorelos

INGENIERÍA

launion.com.mx
@uniondemorelos

Herramientas de IA identifican alternativas prometedoras a las baterías de iones de litio para el almacenamiento de energía

TRADUCIDO POR J. ARNOLDO BAUTISTA CORRAL

Un estimado colega nos comparte hoy el presente artículo, publicado el 31 de julio de 2025 en el boletín de noticias del New Jersey Institute of Technology (NJIT) y traducido por nosotros para este espacio. Veamos de qué se trata

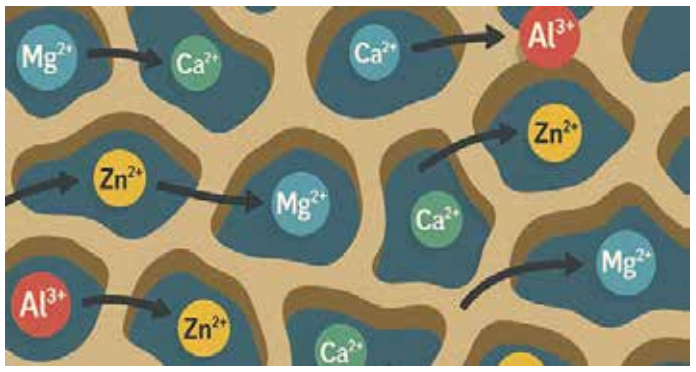

Investigadores del Instituto Tecnológico de Nueva Jersey (NJIT) han utilizado inteligencia artificial para abordar un problema crítico que enfrenta el futuro del almacenamiento de energía: encontrar alternativas asequibles y sostenibles a las baterías de iones de litio.

En una investigación publicada en Cell Reports Physical Science, el equipo del NJIT, dirigido por el profesor Dibakar Datta, aplicó con éxito técnicas de IA generativa para descubrir rápidamente nuevos materiales porosos capaces de revolucionar las baterías de iones multivalentes. Estas baterías, que utilizan elementos abundantes como magnesio, calcio, aluminio y zinc, ofrecen una alternativa prometedora y rentable a las baterías de iones de litio, que enfrentan desafíos de suministro global y problemas de sostenibilidad.

A diferencia de las baterías de iones de litio tradicionales, que se basan en iones de litio con una sola carga positiva, las baterías de iones multivalentes utilizan elementos cuyos iones tienen dos o incluso tres cargas positivas. Esto significa que las baterías de iones multivalentes pueden almacenar potencialmente mucha más energía, lo que las hace muy atractivas para futuras soluciones de almacenamiento de energía. Sin embargo, el mayor tamaño y la mayor carga eléctrica de los iones multivalentes dificultan su incorporación eficiente en los materiales de las baterías, un obstáculo que la nueva investigación impulsada por IA del equipo del NJIT aborda directamente.

“Uno de los mayores obstáculos no fue la falta de químicas prometedoras para las baterías, sino la absoluta imposibilidad de probar millones de combinaciones de materiales”, afirmó Datta. “Recurrimos a la IA generativa como una forma rápida y sistemática de analizar cuidadosamente ese vasto panorama e identificar las pocas estructuras que realmente podrían hacer prácticas las baterías multivalentes.

“Este enfoque nos permite explorar rápidamente miles de candidatos potenciales, acelerando drásticamente la búsqueda de alternativas más eficientes y sostenibles a la tecnología de iones de litio”.

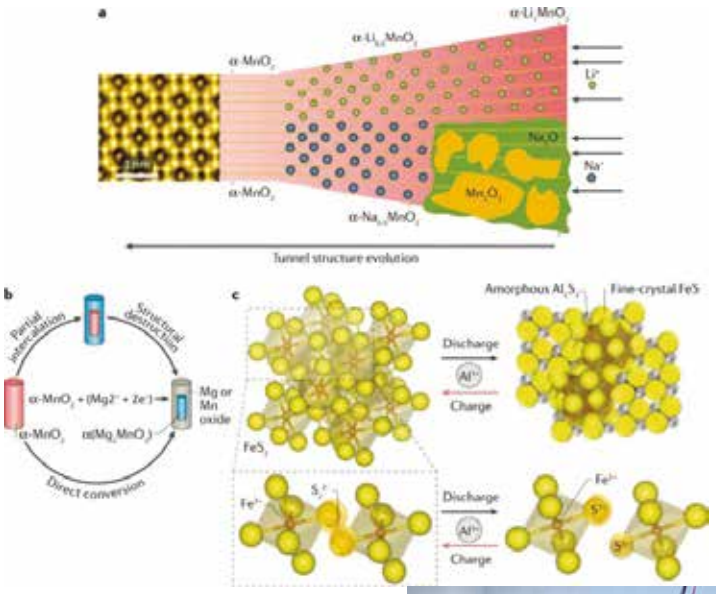

Para superar estos obstáculos, el equipo del NJIT desarrolló un novedoso enfoque de IA dual: un Crystal Diffusion Variational Autoencoder (CDVAE por sus siglas en inglés) y un Large Language Model (LLM por sus siglas en inglés) finamente ajustado. Juntas, estas herramientas de IA exploraron rápidamente miles de nuevas estructuras cristalinas, algo que antes era imposible con los experimentos de laboratorio tradicionales.

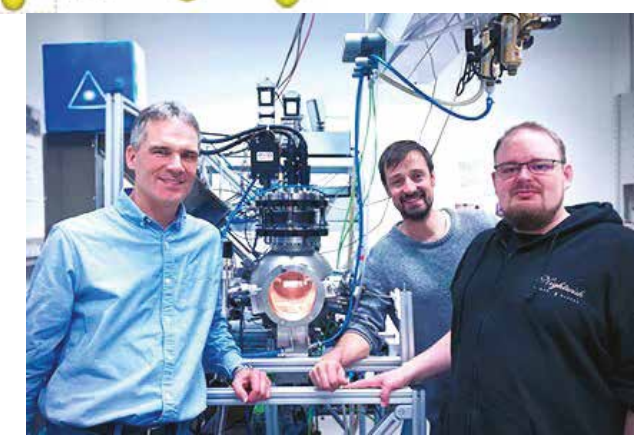

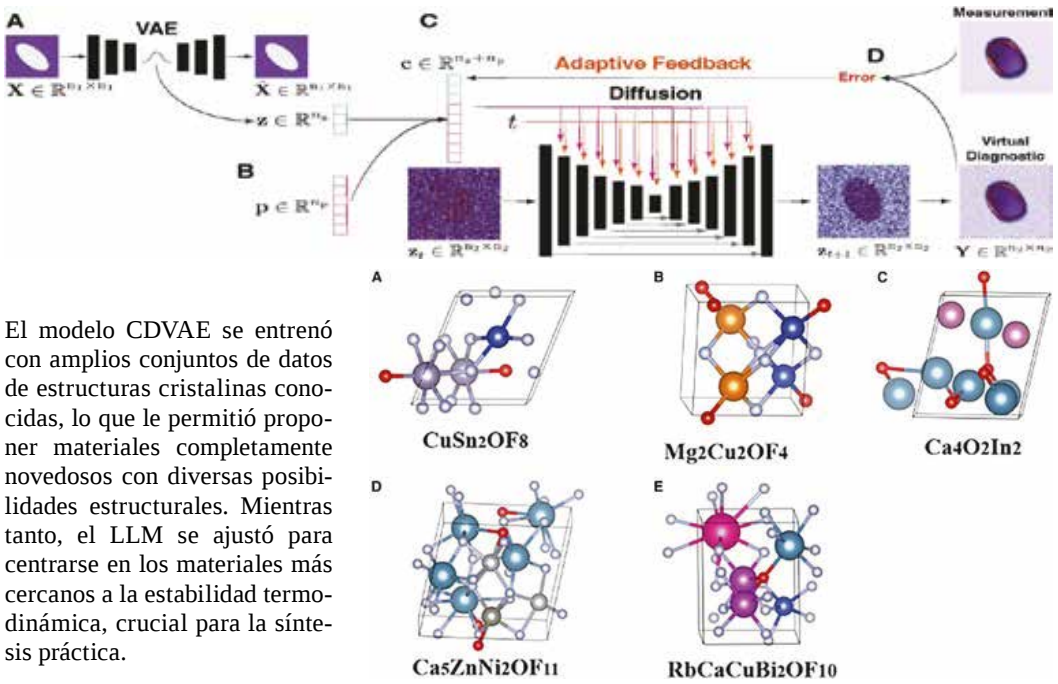

El modelo CDVAE se entrenó con amplios conjuntos de datos de estructuras cristalinas conocidas, lo que le permitió proponer materiales completamente novedosos con diversas posibilidades estructurales. Mientras tanto, el LLM se ajustó para centrarse en los materiales más cercanos a la estabilidad termodinámica, crucial para la síntesis práctica.

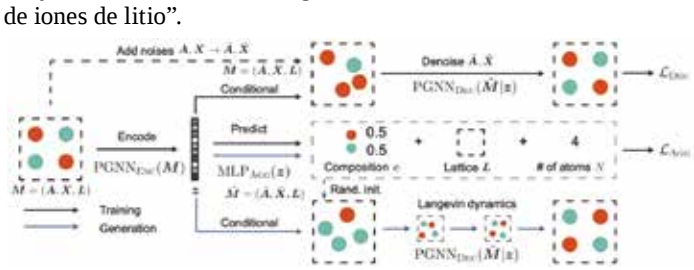

“Nuestras herramientas de IA aceleraron drásticamente el proceso de descubrimiento, que reveló cinco estructuras de óxidos de metales de transición porosos completamente nuevas que muestran un gran potencial”, afirmó Datta. “Estos materiales poseen canales amplios y abiertos, ideales para mover estos voluminosos iones multivalentes de forma rápida y segura, un avance crucial para las baterías de próxima generación”.

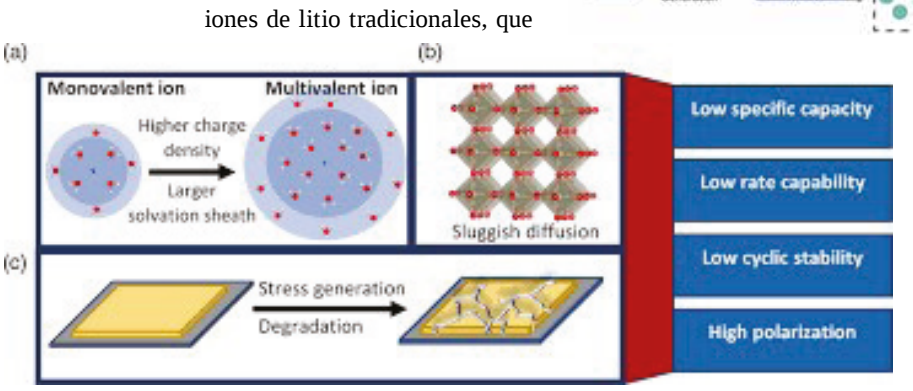

Con estos resultados alentadores, Datta y sus colegas planean colaborar con laboratorios experimentales para sintetizar y probar sus materiales diseñados con IA, ampliando aún más los límites hacia baterías de iones multivalentes comercialmente viables.

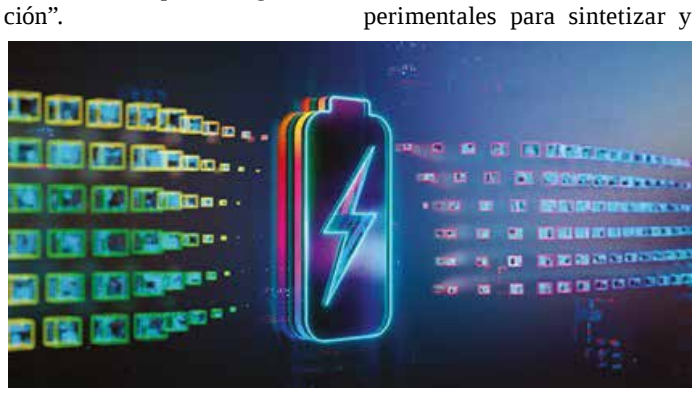

El equipo validó las estructuras generadas por IA mediante simulaciones de mecánica cuántica y pruebas de estabilidad, lo que confirmó que los materiales

› Fuente: https://news.njit.edu/ai-breakthrough-njit-unlocks-new-materials-replace-lithium-ion-batteries

@UNIONDEMORELOS
launion.com.mx

RETOS Y HABILIDADES

elajedrez

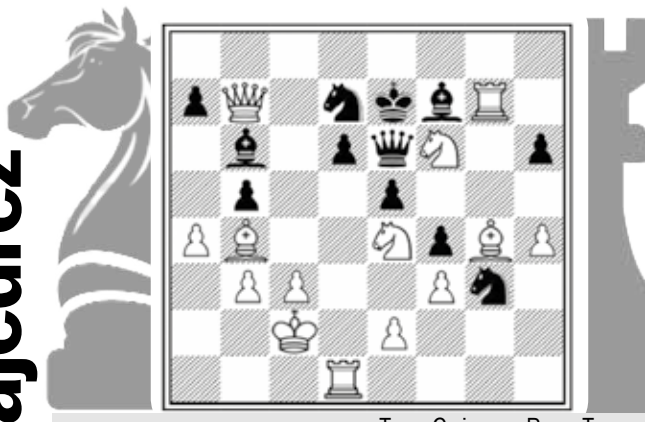

JUEGAN NEGRAS
Y DAN MATE EN 3

T x C j. R x T
T x P j. R 7 D
T 6 D j.mate

elproverbio

"No se sale adelante celebrando éxitos sino superando fracasos."

tusudoku

CÓMO**JUGAR**

Un recuadro de 9x9, con cajas de 3x3. Hay algunos números ya escritos, y sólo hay una regla:
Rellena el recuadro de modo que: cada fila, cada columna y cada caja de 3x3 contenga todos los números del 1 al 9.
No se debe repetir ninguna cifra en una misma fila, columna.

2	5			6				9
6			9		8	1		
		8		4		7	2	
		2	5	1			4	
4			8			3		5
7	1				3		6	
	3				1	6	9	
8		1	6			5		
	7		2	5				1

R	K	A	X	N	U	K	S	A	D	A	L	A	B	I
J	X	R	B	R	T	O	P	O	P	D	R	Q	A	N
A	I	W	S	J	I	X	C	Z	X	O	I	C	A	S
O	I	R	F	Q	R	S	F	F	C	P	I	C	Y	T
A	F	P	L	G	I	D	K	K	D	S	I	S	T	R
C	D	H	A	D	P	A	N	A	A	S	D	E	K	U
I	S	F	U	R	S	N	D	L	U	R	O	B	A	M
N	L	W	A	M	E	P	C	M	Z	M	Y	E	P	E
O	A	P	S	Q	O	T	V	A	T	K	L	B	R	N
R	V	Q	F	L	J	R	P	I	U	O	O	R	E	T
T	I	N	T	D	N	U	R	X	E	F	Q	E	N	O
C	C	E	R	E	B	R	O	X	U	Q	Q	E	D	S
E	A	B	E	A	L	U	M	I	T	S	E	L	E	E
L	K	A	V	I	T	A	N	R	E	T	L	A	R	I
E	A	I	N	O	M	R	A	K	O	Z	P	V	Y	M

Sopa de letras

LA MÚSICA

- ALMA
- ALTERNATIVA
- APRENDER
- ARMONIA
- BALADAS
- BEBES
- CEREBRO
- CLASICA
- DISCO
- ELECTRONICA
- ESPIRITU
- ESTIMULA
- HUMOR
- INSTRUMENTOS
- LEER
- MUSICA
- POP
- RITMO
- ROCK
- TERAPIA
- VALS

Tome en cuenta que pueden leerse en todas direcciones.

elcrucigrama

HORIZONTALES
1. Quedó inmejorablemente realizado, en cuatro palabras.
2. Sacerdote que en la antigua Roma hacía presagios con las entrañas de las víctimas. Impida el movimiento.
3. Caminata o trabajo penoso. Describid con propiedad una pasión del ánimo.
4. Presidente de Guatemala en el periodo 1931-19. Falda que usaban las mujeres encima de las enaguas.
5. Rosoli en que entra zumo de ciertas frutas. Valle del Pirineo leridano.
6. Instrumento músico de manubrio. Símbolo del neodimio.
7. Río de Francia, afluente del Ródano. Y este de España, afluente del Tajo.
8. Medios de transporte de Tarzán. Presidió el concilio de Nicea en que fue condenado el arrianismo.

VERTICALES
1. Orgía desenfrenada.
2. Isla del Caribe, en el grupo de Sotavento. Dos romanos.
3. De un pueblo prrerromano que comprendía todo Portugal.
4. Quinto hijo de Jacob.
5. Como prefijo significa aspecto. Roca que se emplea como piedra de adorno.
6. Contienda de razones y argumentos. Diosa que personifica la fuerza fecundadora de la naturaleza.
7. Loma artificial que sirve de lindero.
8. Fomente una pasión. Especie de lechuza grande.
9. Muy satisfechas y alegres.
10. Cortar en la carne. Antigua medida japonesa.
11. Interrumpen a uno en lo que va diciendo.
12. Continuación del 1 horizontal.

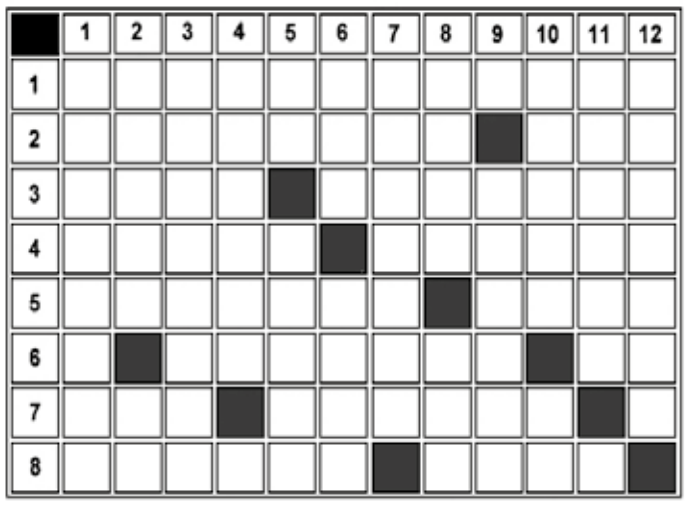

suhoróscopo

ARIES (Marzo 21 a Abril 20)
Amor. Todo irá encajando en el sitio que le corresponde, y eso te hará sentir en paz contigo misma y con los demás. Tendrá una energía especial en el mes de mayo cuando Urano combina con Martes y Júpiter y a pesar de tener miedo ante un cambio radical en su vida.

TAURO (Abril 21 a Mayo 21)
Amor. Es tiempo de abrirte al mundo y relacionarte. Estarás rodeada de gente interesante que te puede aportar mucho. Una vez concluidos las primeras semanas de este mes, si tiene una relación sentimental estable, podrá alcanzar nuevos niveles de comunicación con su pareja.

GEMINIS (Mayo 22 a 21 de Junio)
Amor. Si estás soltera, aprovecha para hacer contactos. Y si estás en pareja, añade un poco de pasión y alegría a la relación.

CÁNCER (22 Junio a 22 de Julio)
Amor. Malos tiempos para los sentimientos. Las tensiones y los malentendidos surgirán a la mínima de cambio. Podría ser un buen momento para tener la confianza de cambiar de trabajo.

LEO (Julio 23 a 23 de Agosto)
Amor. Se avecinan grandes cambios en tu vida, y en los asuntos del corazón, también. Pero sobre todo será un cambio interior. Verás claramente lo que esperas de tus relaciones y te pondrás manos a la obra.

VIRGO (Agosto 23 a Septiembre 23)
Hay algo personal, y esta tendencia continuará durante este año. Se sentirá inspirado y la presencia de Júpiter, planeta de oportunidades y abundancia le ayudará a acabar el año con el mismo nivel de entusiasmo y optimismo que en este mes.

LIBRA (Septiembre 24 a Octubre 23)
Su vida social será activa y, para algunos, hasta emocionante. La presencia de Júpiter en Escorpio podrá significar un incremento en su sueldo y en la aparición de nuevas salidas profesionales.

ESCORPION (Octubre 24 a Noviembre 22)
Este mes es en que aprenderá a comunicarse mejor con los que les rodean, y esto tendrá un impacto positivo en su vida laboral. Es posible que empiece a practicar un ejercicio alternativo.

SAGITARIO (Noviembre 23 a Diciembre 21)
Será un mes de expansión y desarrollo espiritual. Hoy notará los resultados de esta expansión. Tal vez decida cambiar de casa o incluso de ciudad. Es posible que tenga que hacer un viaje.

CAPRICORNIO (Dic. 21 a 20 de Enero)
La presencia de Urano promete mucho romance y algunas sorpresas en su vida social este mes. Los casados no notarán grandes cambios en su matrimonio, por bien o por mal.

ACUARIO (Enero 21 a Febrero 18)
Es un mes muy importante desde el punto de vista profesional y de finanzas. Trabajará más duro que nunca y puede ser que no empiece a notar los beneficios de su trabajo hasta finales de este mes.

PISCIS (Febrero 29 a Marzo 20)
Buscará nuevas experiencias e intentar A romper con la monotonía tanto en su vida personal (relaciones) como en su vida profesional. Tendrá más energía y optimismo, lo que favorece la toma de decisiones atrevidas para usted.

undíacomohoy

En **1639** muere en Madrid, España, el abogado, escritor literato (guerrerense) mexicano Juan Ruiz de Alarcón, a quien se reconoce como el Príncipe del Siglo de Oro de la literatura española. Autor de "La verdad sospechosa", "Las paredes oyen" y "Ganar amigos". Nace el 2 de octubre de 1581.

En **1841** se proclama en Guadalajara, Jalisco, el Plan de Paredes Arrillaga, por el general Mariano Paredes Arrillaga, quien en el gobierno de Anastasio Bustamante exige se se convoque a un Congreso Nacional Extraordinario. A este plan le siguieron otros en el mes de septiembre: en el Estado de Guerrero, el día 1º, por don Juan N. Alvarez y el mismo día el de Santa Anna en Perote, Veracruz el día 4 de la Ciudad de D. F., por el general Gabriel Valencia.

En **1846** el general Mariano Salas se pronuncia en La Ciudadela D.F., en contra del presidente Paredes Arrillaga y a favor de López de Santa Anna, quien tras el triunfo asumió la presidencia el día 5, por lo que cesa el breve interinato del general Nicolás Bravo, quien tomó el poder mientras el presidente Arrillaga, se hacía cargo del mando del ejército para combatir a sus enemigos desde junio 20.

@uniondemorelos launion.com.mx

launion.com.mx
@uniondemorelos

CIENCIA

launion.com.mx
@uniondemorelos

De la investigación básica a la práctica clínica: l

Gabriela Elizabeth Campos Viguri
y Paul Mondragón Terán

La Dra. Campos Viguri es Químico Biólogo Parasitólogo, con Maestría y Doctorado en Ciencias Biomédicas por la Universidad Autónoma de Guerrero. Su área de investigación es la regulación de genes por mecanismos epigenéticos asociados al desarrollo de cáncer. Es investigadora en el CICATA Unidad Morelos del Instituto Politécnico Nacional.

El Dr. Mondragón Terán es Ingeniero Bioquímico por el Instituto Tecnológico de Zacatepec, con Maestría en Biotecnología por el Tecnológico de Monterrey Campus Monterrey y Doctorado en Ciencias (PhD) en Medicina Regenerativa por el University College London – Reino Unido. Su área de investigación es el uso de células troncales aplicadas a medicina regenerativa e ingeniería de tejidos, bioprocesos, generación de vasos sanguíneos y de células CAR-T, estudio de cáncer, entre otros. Es Director del CICATA Unidad Morelos del Instituto Politécnico Nacional e integrante de la Academia de Ciencias de Morelos, A. C.

Esta publicación fue revisada por el comité editorial de la Academia de Ciencias de Morelos.

¿Alguna vez te has preguntado cómo hacen los arqueros para no fallar? Estudian a fondo su objetivo y afinan su puntería para acertar al blanco con precisión. Algo parecido pasa con la oncología de precisión: los investigadores analizan cómo funcionan los tumores para atacar puntos clave y eliminar el cáncer. Para lograrlo, llevan sus descubrimientos al campo médico y ajustan sus métodos conforme avanzan. Este proceso de estudio, adaptación y aplicación a la clínica, se conoce como *medicina traslacional* (1).

Desde siempre los descubrimientos del laboratorio se han aplicado a la clínica, solo basta pensar que, del desarrollo hasta el uso de vacunas, antibióticos y otros tratamientos, ha habido algún nivel de "traslación". Sin embargo, el interés concreto y organizado de conectar la ciencia básica con la práctica clínica se dio entre los siglos XX y XXI. Como resultado de ello, surgieron centros de investigación en todo el mundo, incluido México (Figura 1), que a la fecha siguen orientados o se redireccionaron a la medicina traslacional. En este artículo abordaremos los logros, retos y oportunidades más actuales de la medicina traslacional y su impacto en la oncología de precisión.

Centros de Investigación en Medicina Traslacional

Institución	Ubicación	Enfoque Principal
National Center for Advancing Translational Sciences (NCATS)	Maryland, EE. UU.	Ciencias translacional, Descubrimiento de Fármacos
Harvard Medical School – Translational and Clinical Research Center (TCRC)	Boston, EE. UU.	Oncología, Neurociencia, Medicina personalizada
UT Health Houston – Center for Clinical and Translational Sciences	Houston, EE. UU.	Enfermedades Cardiovasculares, Salud Pública
Mayo Clinic – Center for Clinical and Translational Science	Rochester, EE. UU.	Medicina Personalizada, Cáncer
Sanford Burnham Prebys Medical Discovery Institute	La Jolla, EE. UU.	Biomedicina, Enfermedades Raras, Cáncer
German Cancer Research Center (DKFZ)	Heidelberg, Alemania	Cáncer, Biología Celular y Molecular
Max Delbrück Center for Molecular Medicine (MDC)	Berlín, Alemania	Enfermedades Cardiovasculares, Neurociencia
Wallenberg Center for Molecular and Translational Medicine (WCMTM)	Gotemburgo, Suecia	Cáncer, Metabolismo, Neurodegenerativo
Edinburgh Cancer Research Centre (ECRC)	Edimburgo, Escocia	Oncología Traslacional
Hudson Institute of Medical Research	Melbourne, Australia	Inmunología, Salud Reproductiva, Cáncer
Translational Research Institute (TRI)	Brisbane, Australia	Medicina Regenerativa, Inmunoterapia
University of Tokyo Hospital – Translational Research Center	Tokio, Japón	Medicina Personalizada, Tecnologías Biomédicas
Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán (INCMNSZ)	Ciudad de México, México	Medicina Traslacional
Center for Translational Medicine, University of Miami	Miami, EE. UU.	Farmacología, Medicina Ambiental
Taipei Medical University – Ph.D. Program in Translational Medicine	Taipei, Taiwán	Biomedicina, Colaboración Clínica Internacional

FIGURA 1. PRINCIPALES centros de investigación en Medicina Traslacional. La mayoría están altamente consolidados, salvo el *Center for Translational Medicine en Missoula* y la *Taipéi Medical University,* que tienen consolidación media.

Logros de la medicina traslacional

a) Desarrollo de estrategias terapéuticas personalizadas y dirigidas: Medicina de precisión

El planteamiento de tratamientos individualizados surgió cuando los diagnósticos incluyeron la identificación de cambios moleculares únicos en el material hereditario de tumores individuales, orillando a que las estrategias centradas en órganos, evolucionaran a estrategias personalizadas y dirigidas a un objetivo "preciso". Esta evolución ha mejorado la calidad de vida de los pacientes con cáncer, superando los efectos secundarios de los tratamientos convencionales que, al no ser específicos, deterioran al paciente y dificultan su recuperación (2).

Gran parte de la medicina de precisión para el cáncer funciona como el juego de "quemados": identifica proteínas clave en las células cancerosas, y cuando las "toca" con terapias específicas (anticuerpos o inhibidores), las inactiva, impidiendo que el cáncer avance. A veces las terapias específicas pueden "reforzar" los tratamientos convencionales, considerándose *terapias coadyuvantes*, permitiendo así, tanto la reducción de las dosis de los fármacos iniciales como de los efectos secundarios. En 2003, la agencia de Administración de Alimentos y Medicamentos de EE. UU. (FDA, por sus siglas en inglés) aprobó el Toripalimab (Loqtorzi), un fármaco coadyuvante que bloquea la proteína PD-1, haciendo que el sistema inmune vuelva a reconocer al cáncer como una amenaza; este medicamento está indicado en el tratamiento del carcinoma nasofaríngeo recurrente o metastásico (con alcance a otros tejidos y órganos). En lo que va del 2025, la FDA ha aprobado cuatro fármacos específicos. Uno de ellos es el anticuerpo Datopotamab deruxtecan (Datroway) para tratar el cáncer de mama metastásico o no resecable (sin posibilidades de ser extirpado) tras quimioterapia. También se aprobaron los inhibidores Vimseltinib (Romvimza) y Mirdametinib (Gomekli) para tratar tumores tenosinoviales gigantes y la Neurofibromatosis tipo 1 no resecables, respectivamente. Por último, se aprobó el Treosulfan (Grafapex) que aminora el rechazo de los trasplantes hematopoyéticos en pacientes con leucemia mieloide aguda o síndrome mielodisplásico. Seguramente en un futuro, más estudios clínicos se concluyan y la cartera de biofármacos aprobados para cáncer se amplíe, lo que reduciría significativamente las muertes por esta enfermedad.

b) Diagnósticos más rápidos y precisos

Para el humano, la certeza consiste en adherirse a algo que conoce, sin posibilidad de error, y cuando se habla de cáncer, existe una profunda necesidad de certeza en los diagnósticos. La identificación de "señales" moleculares específicas de cáncer y las evaluaciones clínicas minuciosas de los pacientes, han aumentado la certeza y agilidad de los diagnósticos oncológicos y de otras enfermedades. Por ejemplo, hoy es posible detectar mutaciones en los genes *BRCA1* y *BRCA2* asociadas al riesgo de desarrollar cáncer de mama, lo que podríamos llamar "predisposición genética al cáncer". La gran ventaja es que estas mutaciones pueden detectarse antes de que los signos clínicos del cáncer aparezcan. Esto permite vigilar a la paciente y evaluar el riesgo de cáncer en sus familiares cercanos, además de sugerir cambios en su estilo de vida, e incluso considerar cirugía preventiva, como en el caso de la actriz Angelina Jolie. Sin embargo, las decisiones médicas derivadas de este y otros métodos diagnósticos, deben considerar aspectos clínicos y éticos en pro del bienestar de la paciente.

c) Desarrollo de vacunas innovadoras

La prevención también es un objetivo de la medicina traslacional, tanto que en esta área se han dado grandes avances, como el desarrollo de vacunas innovadoras. Por ejemplo, en 2006 se aprobó la vacuna contra el Virus del Papiloma Humano (VPH), Gardasil, para brindar protección a personas entre los 9 y 26 años contra cuatro genotipos de VPH (dos asociados al desarrollo de cáncer cervical); después, en 2014, se aprobó una nueva versión, Gardasil-9, que protege contra nueve genotipos de VPH (siete asociados a cáncer cervical) y que hoy se aplica en personas entre los 9 y 45 años. Con respecto a otras enfermedades, en 2019 la FDA aprobó la vacuna contra el virus Ébola (rVSV-ZEBOV-Ervebo), para contener los brotes en África. En 2020, durante la pandemia de COVID-19, fue urgente el diseño y aprobación de vacunas de RNA mensajero -RNAm- aptas para uso humano, Comirnaty (Pfizer-BioNTech) y Spikevax (Moderna). El RNAm contenido en estas vacunas permite generar una parte del virus (por ejemplo, la proteína "Spike", de la superficie del virus) con la que se inmunizó a las personas. La vacuna RST,S contra la malaria, creada en 1987 y que en 2019 comenzó su implementación piloto en países endémicos, también es un fruto de la medicina traslacional.

Un desarrollo que no deja de sorprender, es el de vacunas personalizadas para prevenir o tratar el cáncer. Algunas usan la información genética del tumor, mientras que otras, como Provenge® (sipuleucel-T), funcionan como *inmunoterapia autóloga*. Provenge® se ha probado con éxito en cáncer de próstata, y comprende la obtención de células inmunitarias del propio paciente que "se entrenan en el laboratorio" para reconocer a una proteína del tumor y luego se regresan al paciente, para potenciar su respuesta inmune anti-tumoral. Aunque aún falta investigación, es claro que la prevención y tratamiento del cáncer mediante vacunas, representa un enfoque novedoso en la oncología de precisión.

d) Modelos animales humanizados y organoides

La necesidad de comprender íntimamente las enfermedades ha llevado a replantear los modelos tradicionales para su estudio en el laboratorio. Actualmente hay modelos que simulan las enfermedades, para estudiar las células afectadas y su entorno (microambiente). Uno de estos modelos son los *animales humanizados*, que resultan de modificar genéticamente animales de experimentación, para recrear microambientes humanos completos, con todo y sus redes de comunicación. Estos modelos serían como el *Indominus rex* en la película *Jurassic World* (2015). Como muestra de su impacto en investigación, sabemos que los ratones humanizados con ACE2, ayudaron a la identificación de la proteína ACE2 como puerta de entrada del virus SARS-CoV-2; y que los ratones transgénicos HLA, son usados para reproducir y estudiar enfermedades autoinmunes humanas. Además, hoy en día hasta es posible recrear órganos que evitan la experimentación en animales. Los llamados *organoides* son una especie de *órganos humanos réplica en miniatura* creados a partir de células madre y desarrollados en el laboratorio para estudiar procesos biológicos normales y patológicos. Por ejemplo, los organoides cerebrales generados por células pluripotenciales, son útiles en el estudio del neurodesarrollo, el autismo y la microcefalia; con los organoides intestinales desarrollados a partir de células madre de criptas intestinales, se estudia la enfermedad inflamatoria intestinal y la absorción de fármacos; y desde la perspectiva oncológica, los organoides de mama generados de biopsias tumorales *(tumoroides)*, se usan en la evaluación de terapias oncológicas personalizadas. Estos modelos son recursos valiosos para el estudio integral de las enfermedades.

Todos estos grandes avances (Figura 2) no ocurrieron de la noche a la mañana, implicaron años de investigaciones exhaustivas, múltiples retos, y la integración de conocimientos básicos y clínicos (2). Evidentemente la medicina traslacional seguirá siendo un campo rico en nuevos retos y oportunidades, prácticamente un rompecabezas en construcción.

Retos de la medicina traslacional

ACADEMIA DE CIENCIAS DE MORELOS, A.C.

ESTA PUBLICACIÓN FUE REVISADA POR EL COMITÉ EDITORIAL DE LA ACADEMIA DE CIENCIAS DE MORELOS

Para actividades recientes de la academia y artículos anteriores puede consultar: www.acmor.org
¿Comentarios y sugerencias?, ¿Preguntas sobre temas científicos?
CONTÁCTANOS: coord.comite.editorial.acmor@gmail.com

BIBLIOGRAFÍA

1. Hernández-Carrillo, et al. (2018). Investigación traslacional en ciencias de la salud: implicaciones educativas y retos. Investigación en educación médica, 7(28),85-97. https://doi.org/10.22201/facmed.20075057e.2018.28.18146
2. Saeed, et al. (2023). Targeted Therapy and Personalized Medicine. Cancer treatment and research, 185, 177–205. https://doi.org/10.1007/978-3-031-27156-4_10

la medicina traslacional y la oncología de precisión

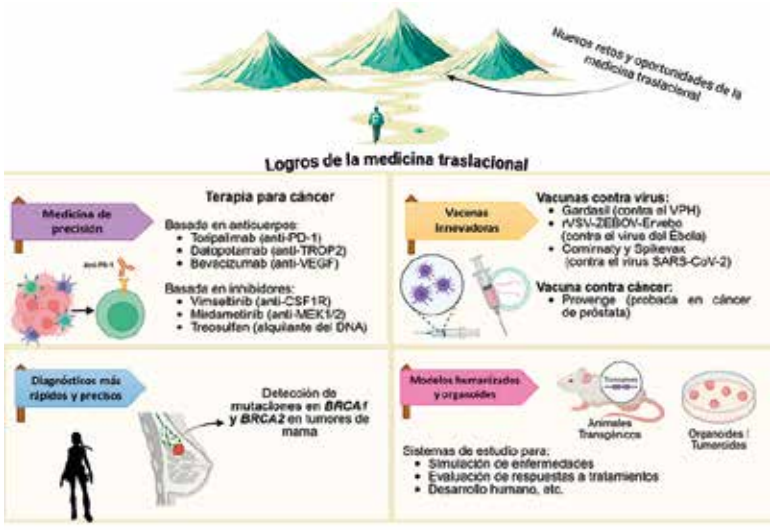

FIGURA 2. AVANCES y aplicaciones actuales de la Medicina Traslacional. Abreviaturas: PD-1, Proteína de muerte celular programada; TROP2, Antígeno de superficie de trofoblasto 2; VEGF, Factor de crecimiento endotelial vascular; CSF1R, Receptor del factor estimulante de colonias 1; MER1/2, Proteína quinasa activada por mitógenos; BRCA1/2, Proteína de susceptibilidad a cáncer de mama tipo 1 y 2; Alquilante de DNA, Agente que se une al DNA e interfiere en su síntesis. Imagen creada con elementos de *Pinterest* y editada en el programa Biorender (https://www.biorender.com/).

a) Brecha entre investigadores básicos y clínicos

La falta de comunicación entre investigadores básicos y clínicos, es un freno en la transferencia de conocimientos. Imaginemos que un científico descubre una molécula que elimina un tumor maligno en ratones y publica sus hallazgos en una revista especializada. Posteriormente, un oncólogo lee sobre su trabajo y aunque reconoce el valor de la molécula, no puede aplicarla en la clínica, porque no existe evidencia de su uso seguro en humanos. Al final, y al igual que pasa con muchos descubrimientos "prometedores", la molécula queda "estancada", sin avanzar a un medicamento real. Este escenario ejemplifica la falta de comunicación entre investigadores básicos y clínicos, y aunque no es imposible conectar ambos mundos, se necesita de un esfuerzo mutuo, después de todo, la *medicina traslacional es un "trabajo conjunto" para que los descubrimientos de hoy, sean los tratamientos de mañana*.

b) Falta de financiamiento y costos elevados de la investigación y desarrollo traslacional

Como es de imaginarse, las ventajas económicas "agilizan la reconfiguración" de diagnósticos, tratamientos y prevención de enfermedades. En oncología, esta reconfiguración suele ser muy costosa; tan solo entre 1997 y 2020, generar un medicamento contra el cáncer costó en promedio 4,400 millones de dólares, y claro, esta cifra varió dependiendo del fármaco. Aunque se ha indicado que los medicamentos oncológicos de precisión podrían ser mil millones de dólares más baratos de desarrollar que los de no precisión (3), para alcanzar esto, se necesitaría de la acción conjunta de los sectores público y privado, apoyados por los gobiernos de cada latitud geográfica; un escenario que sigue siendo un reto lejano en países en desarrollo.

c) Fallas en los ensayos clínicos: falta de replicabilidad y validación

Cualquier producto requiere de evaluaciones minuciosas antes de ser comercializado y consumido, y esto no es diferente para los desarrollos traslacionales. Para que un fármaco se apruebe, se requiere probar cientos de moléculas en evaluaciones preclínicas (en modelos celulares y animales) y clínicas (en humanos) robustas, que forzosamente deben ser repetibles *(replicables)* para apoyar su validación. La *replicabilidad* es un reto de la medicina traslacional, pues controla la validación y aprobación de sus productos. Un caso representativo de cómo las fallas en la reproducibilidad (entre modelos o fases de evaluación), impactan en la validación de los productos traslacionales, se observó con las terapias antioxidantes. Si bien en el laboratorio estas terapias reducen el daño oxidativo asociado a cáncer, han fracasado en ensayos clínicos: se ha visto que el uso de antioxidantes como la vitamina E o el beta-caroteno, lejos de prevenir cáncer, aumentan el riesgo de desarrollarlo en fumadores (4, 5). Esto remarca la premisa de que *lo que protege a células individuales, no necesariamente beneficia a organismos humanos completos*.

d) Barreras regulatorias y éticas

Para garantizar que las invenciones traslacionales sean seguras, eficaces y de alta calidad, es indispensable su valoración por agencias regulatorias y comités de ética. Para ello, es necesario que estas invenciones pasen evaluaciones preclínicas y clínicas, en las cuales, los investigadores básicos y clínicos deben proceder con incorruptibles principios bioéticos. Por lo tanto, aunque el proceso de aprobación es complejo, largo, costoso y altamente controlado, es necesario para garantizar medicamentos eficaces y confiables para los pacientes.

e) Infraestructura insuficiente en países en desarrollo

Sabemos la madurez económica de un país es clave para realizar investigación, desarrollar y aplicar la medicina traslacional. Por ello, es inevitable pensar que en países subdesarrollados el panorama se dificulta, pues si de por sí la falta de inversión económica limita la investigación básica, ni pensar en el desarrollo de infraestructura adecuada para su evaluación clínica. Este es un tema que resuena en México, donde a pesar de haber productos prometedores de la investigación básica, éstos atraviesan un "cuello de botella" al no haber suficiente infraestructura para su evaluación clínica y posterior aplicación rutinaria.

f) Acceso desigual a la innovación médica: población vulnerable

Si pensamos en desigualdades en el acceso a la innovación, quizás de inmediato se nos venga en mente que, en la pasada pandemia, la distribución de las vacunas contra el COVID-19 no fue igual en todos los países; aquellos con más desarrollo promovieron la vacunación inmediata de su población, mientras que la vacunación en países subdesarrollados, dependió (en muchos casos) de "donaciones". Por otro lado, no es un secreto que el diagnóstico genético del cáncer es prácticamente un mito en zonas rurales o marginadas; y que la accesibilidad a tratamientos de última generación (terapias de precisión) para esta enfermedad, está concentrada en centros especializados de países desarrollados, dejando sin cobertura a millones de pacientes (6). Estas disparidades magnifican la brecha en la atención médica entre países y el común denominador es la economía de cada nación.

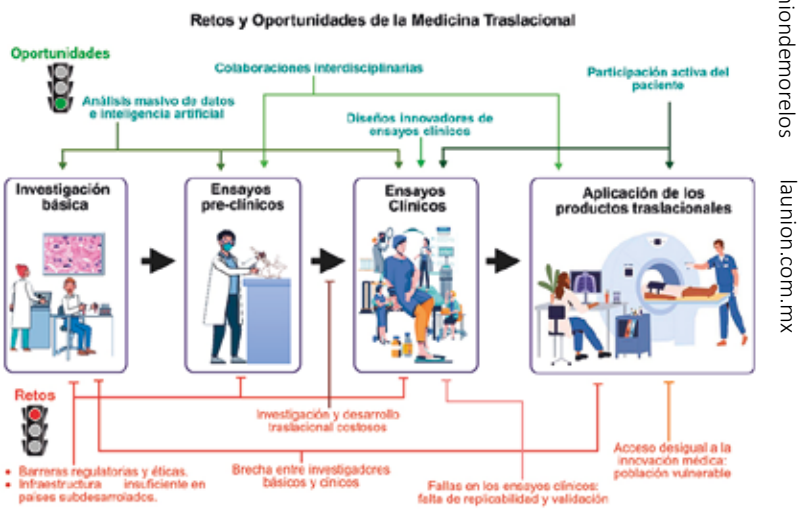

FIGURA 3. Retos y oportunidades de la medicina traslacional. En verde se marcan las áreas de oportunidad de la investigación traslacional; en rojo se marcan los obstáculos de este campo médico. Imagen creada con elementos de Pinterest y editada en el programa Biorender (https://www.biorender.com/).

Oportunidades de la medicina traslacional

a) Análisis masivo de datos e inteligencia artificial

Imaginemos que estamos frente a una mina poco explorada, pero con un gran potencial mineral, seguramente buscaríamos la manera de saber qué minerales hay dentro y cómo aprovecharlos de la mejor manera. Lo mismo sucede con las grandes masas de datos genómicos y clínicos obtenidas de investigaciones dirigidas y que, generalmente, forman parte de "racimos" más grandes de datos similares de varias poblaciones (reservorios bioinformáticos globales). El análisis de estos datos, ofrece la oportunidad de desarrollar modelos de predicción de respuestas personalizadas a preguntas clínicas individuales. Pero, como en el ejemplo de la mina, ¡qué difícil sería obtener y analizar datos bioinformáticos globales a pala y pico! Para ello actualmente se han desarrollado sistemas apoyados en inteligencia artificial (IA) que asimilan los datos y arrojan las posibles "rutas" para su aplicación (7). Tanto el análisis masivo de datos como la IA, son enormes oportunidades para que la medicina traslacional avance de forma ágil y con soporte.

b) Colaboraciones interdisciplinarias

Para que la medicina traslacional logre que los descubrimientos científicos se posicionen como soluciones clínicas concretas, se vale de la integración de conocimientos mediante colaboraciones interdisciplinarias. Por lo tanto, una de sus áreas de oportunidad es la creación de redes de especialistas de diversos campos, con el fin de acelerar o innovar diagnósticos, tratamientos y tecnologías médicas, y así, acortar la distancia entre el laboratorio y el paciente.

c) Participación activa del paciente

¿Serán importantes la opinión y participación de los propios pacientes sobre las innovaciones traslacionales que los podrían curar de sus padecimientos? Por supuesto que sí, hoy hay un gran reflector sobre las experiencias, prioridades, necesidades y visión de los pacientes, pues orientan las innovaciones hacia un impacto real. Entonces la fórmula *"ciencia + tecnología + vivencia humana"*, además de empoderar a los pacientes, representa una gran área de oportunidad que, al ser explotada, puede garantizar que los avances ayuden verdaderamente a quienes más los necesitan.

d) Diseños innovadores de ensayos clínicos

Hay puntos durante la investigación traslacional que pueden reconfigurarse o rediseñarse. Un ejemplo de ello son los *ensayos clínicos adaptativos* desarrollados en el área oncológica (8) que, a diferencia de los ensayos tradicionales, permiten evaluar múltiples tratamientos simultáneamente, adaptando protocolos según sus resultados en tiempo real, tal como una receta a la que necesitas ir "checando" la cantidad de sal en todo momento. Entre las ventajas que brindan estos ensayos está su flexibilidad, su naturaleza interdisciplinaria y la participación activa de los pacientes. La comunión de estos elementos es una oportunidad que no solo optimiza los recursos y tiempo, sino que coloca al paciente en el centro del proceso, haciendo a la medicina traslacional más ágil, precisa y humana.

Estos son algunos ejemplos de los retos y oportunidades de la medicina traslacional (Figura 3), pero debemos recordar que los avances logrados a la fecha, no están exentos de reconfigurarse.

Conclusiones

Pese a que la medicina traslacional se dirige a traducir los descubrimientos científicos hacia mejoras tangibles para la salud humana, también se ha preocupado por generar sistemas que optimicen recursos y tiempo para buscar estas mejoras. Su impacto va desde la búsqueda de marcadores específicos de enfermedad y el replanteamiento de modelos para su estudio, hasta la reconfiguración de ensayos clínicos de aplicabilidad. Todo esto sin dejar de lado la construcción de enfoques críticos, adaptativos y resilientes que ayuden a enfrentar nuevos retos y a reconocer las oportunidades de crecimiento de la oncología de precisión y de otros campos biomédicos.

Esta columna se prepara y edita semana con semana, en conjunto con investigadores morelenses convencidos del valor del conocimiento científico para el desarrollo social y económico de Morelos.

3. Sullivan, R. (2023). Oncology drugs estimated to be $1 billion cheaper to develop through a precision approach. King's College London. https://www.kcl.ac.uk/news/oncology-drugs-estimated-to-be-1-billion-cheaper-to-develop-through-a-precision-approach
4. Alpha-Tocopherol, et al. (1994). The effect of vitamin E and beta carotene on the incidence of lung cancer and other cancers in male smokers. The New England journal of medicine, 330(15), 1029–1035. https://doi.org/10.1056/NEJM199404143301501
5. De Luca, L. M., & Ross, S. A. (1996). Beta-carotene increases lung cancer incidence in cigarette smokers. Nutrition reviews, 54(6), 178–180. https://doi.org/10.1111/j.1753-4887.1996.tb03926.x
6. Drake, T. M., et al. (2018). Global Inequities in Precision Medicine and Molecular Cancer Research. Frontiers in oncology, 8, 346. https://doi.org/10.3389/fonc.2018.00346
7. Sahu, M., et al. (2022). Artificial intelligence and machine learning in precision medicine: A paradigm shift in big data analysis. Progress in molecular biology and translational science, 190(1), 57–100. https://doi.org/10.1016/bs.pmbts.2022.03.002
8. McGarry, A., & Kieburtz, K. (2023). Adaptive clinical trials and master protocols. Handbook of clinical neurology, 193, 313–323. https://doi.org/10.1016/B978-0-323-85555-6.00005-9

launion.com.mx @uniondemorelos

DEPORTES

launion.com.mx
@uniondemorelos

Competirán en mundial

» **LOS NADADORES** morelenses Carlos Cué y Carlos Fabre participarán en el Campeonato Mundial de Natación Masters 2025, a realizarse en Singapur del 7 al 15 de agosto

CUÉ ESTUVO A punto de participar en los Juegos Olímpicos de Múnich, en 1972.

MARCO AVELINO MEDINA

Dos atletas tlahuicas buscarán obtener la gloria internacional en Singapur del 7 al 15 de agosto próximo cuando disputen el Campeonato Mundial de Natación Masters 2025. Se trata de Carlos Javier Cué González y Carlos Fabre Lestrade.

Carlos Cué competirá en la categoría de 70-74 años, en las pruebas de los 50 metros estilo mariposa y los 50, 100 y 200 metros pecho.

Él es originario de Cuernavaca y vivirá esta experiencia por primera vez gracias a haber dado las marcas mundiales hace unas semanas, en Nuevo León, durante el Campeonato Nacional Masters de Curso Largo.

"Es la primera vez que participio en un mundial; la natación la retomé en masters hace como 22 años. La preparación ha sido intensa y enfocadas en las pruebas que voy a nadar. Voy con buenas expectativas porque he estado en el ranking top ten mundial, voy con la mentalidad ambiciosa de estar en los tres primeros lugares", dijo en entrevista exclusiva con La Unión de Morelos.

Carlos Cué fue múltiple campeón infantil y juvenil hace varios años y se quedó cerca de ir a los Juegos Olímpicos de Múnich 1972.

Por su parte, Carlos Fabre Lestrade competirá en la categoría de los 80-84 años en las pruebas de los 50 metros estilos libres y 50 metros dorso.

Vivirá su segunda experiencia en un Mundial Masters de Natación, pues hace diez años participó en Rusia, quedando en segundo lugar mundial en la prueba de los 50 metros libres.

Él nació en la Ciudad de México, pero lleva viviendo en Cuernavaca más de 30 años, lo que lo hace ser un tlahuica de corazón. Va al mundial con la idea de estar nuevamente en el podio.

"A ver cómo nos va en Singapur, tengo muchas ganas. Estoy muy bien ubicado en dorso y creo que puedo hacer algo bueno en libres", señaló.

Ambos nadadores tlahuicas pertenecen actualmente al Team Swim Squad, el cual mandará a 25 nadadores a esta competencia siendo el club más vasto en el Mundial.

El Campeonato Mundial de Natación Masters Singapur contará con más de seis mil nadadores de 110 países diferentes. Compiten desde los 25 años en adelante.

De México serán 135 los tritones representantes, entre ellos Carlos Cué y Carlos Fabre. Ambos estuvieron entrenando en el Club Acuajitos de Santa María para la competencia. Carlos Cué regularmente también lo hace en Sport City.

LOS TOCAYOS, JUNTOS en una práctica de nado.

MARCO AVELINO MEDINA

CARLOS CUÉ CUENTA con una amplia experiencia en las piscinas.

LA PARTICIPACIÓN DE Carlos Cué será en cuatro pruebas.

FABRE LESTRADE APLICARÁ toda su experiencia en busca de trascender en el Mundial de Natación Masters 2025.

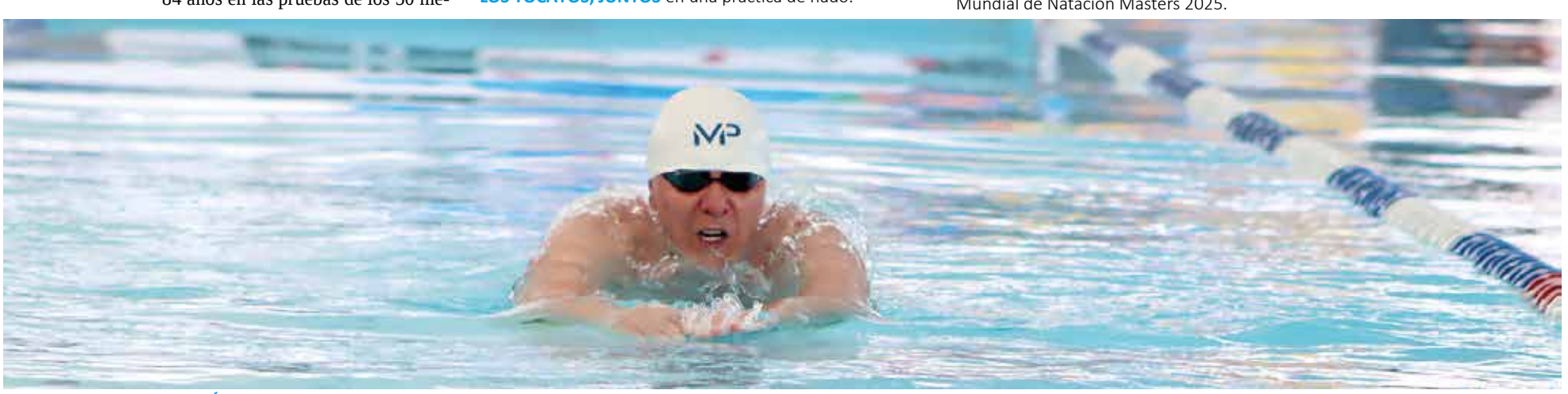

CARLOS FABRE COMPETIRÁ en la categoría de los 80-84 años, en dos pruebas.

@uniondemorelos launion.com.mx

LOS IMPONENTES TRACTOCAMIONES harán rugir sus motores como parte del evento.

SUMAN SORPRESAS

» **EL SEGUNDO** Speed Fest del año, que se celebrará el 16 de agosto, será único; Laura Flores cantará el Himno Nacional y además se presentarán Mario Bautista, Allison y Panda Vive By Kross, con La Unión de Morelos dando cobertura

LA COPA NOTIAUTO también estará en disputa.

MARCO AVELINO MEDINA

Las sorpresas se siguen sumando para el segundo Speed Fest del año, a celebrarse en el Autódromo Hermanos Rodríguez, este 16 de agosto.

A través de sus redes oficiales, se anunció que será Laura Flores quien interpretará el Himno Nacional y La Unión de Morelos estará dando la cobertura a este magno evento.

De igual manera, se confirmó que además de Mario Bautista, tras las múltiples carreras se presentarán el grupo de rock mexicano Allison y Panda Vive By Kroos.

En la Súper Copa Roshfrans de tractocamiones se confirmó que el piloto regiomontano Juan Cantú "El Árabe" estará buscando obtener el lugar de honor.

El segundo Speed Fest del año sin duda será espectacular, pues contará con más de 200 pilotos corriendo en diferentes categorías; también habrá función de lucha libre, con Atlantis, El Místico y Octagón "El Amo de los 8 ángulos".

Este segundo Speed Fest tendrá la emoción de la Súper Copa Roshfrans con los feroces autos GTM Pro1 y 2, los imponentes tractocamiones y los ágiles Fórmula 5, garantizando pura adrenalina en cada vuelta.

Asimismo, tendrá la realización de la Copa Notiauto con sus nutridas categorías como Fórmula 4 FIA NACAM, TCR México, Súper Turismo Light, 1.8, Fórmula Vintage y TC 2000.

En el evento participará el experimentado piloto mexicano Mario Domínguez.

La ceremonia de protocolo correrá a cargo del Ejército mexicano y la Banda de Guerra para presidir los Honores a la Bandera.

De igual forma, los asistentes podrán disfrutar del área comercial, DJ's en vivo, simuladores de carreras, exhibición de automóviles clásicos y tuning, espectaculares acrobacias en moto y un sinfín de activaciones.

La venta de boletos será a través de la página www.ticketmaster.com.mx, mientras que los pases VIP y Suites en www.speedfest.mx.

ALLISON OFRECERÁ SUS mejores éxitos.

MARIO BAUTISTA SE sumará al evento con su voz.

CORTESÍA

JUAN CANTÚ "EL Árabe" buscará quedarse con la Súper Copa Roshfrans de tractocamiones.

MÍSTICO FORMARÁ PARTE de la cartelera de lucha libre.

launion.com.mx
@uniondemorelos
JUSTICIA
launion.com.mx
@uniondemorelos

ALEJANDRO LÓPEZ ARCE

LA VÍCTIMA NO pudo ser identificada en el lugar del hallazgo.

Le arrebataron la vida a balazos

› Un hombre fue asesinado en la colonia Lázaro Cárdenas del Río, en el municipio de Cuernavaca; aún no ha sido identificado

ALEJANDRO LÓPEZ ARCE

Un hombre fue asesinado a balazos en la colonia Lázaro Cárdenas del Río de Cuernavaca, la tarde del domingo.

Con base en información policial, fue alrededor de las 15:48 horas de ayer cuando vecinos reportaron detonaciones de arma de fuego en la calle Manuel Ávila Camacho esquina con 16 de Septiembre, en la citada colonia, por lo que al sitio acudieron elementos de la Policía.

A su llegada, los uniformados encontraron a un individuo tendido en la calle, con impactos visibles de bala.

Por su parte, paramédicos acudieron al lugar, pero únicamente para confirmar que la víctima ya había perdido la vida.

En seguida, la escena del crimen fue acordonada por los agentes policiacos, al tiempo que solicitaron la intervención de la Fiscalía Regional Metropolitana para realizar las diligencias correspondientes.

CORTESÍA

EL HECHO FUE reportado por habitantes de la zona luego de escuchar los disparos.

Al finalizar las pesquisas, auxiliares forenses trasladaron el cadáver a la morgue, donde permanecía en calidad de desconocido hasta el cierre de esta edición.

Abandonan un cadáver en Tetecolala

› Se trata de un hombre que tenía heridas de bala y que fue encontrado en esa colonia de Tepoztlán, que limita con Civac

ALEJANDRO LÓPEZ ARCE /
TEPOZTLÁN

Con heridas de bala, el cadáver de un hombre fue encontrado en la colonia Tetecolala de este municipio, la cual colinda con Civac.

Fue alrededor de las 10:43 horas cuando vecinos reportaron la presencia de una persona inconsciente sobre la calle 2ª Privada de Tabasco de dicha colonia, por lo que elementos policiacos se trasladaron al sitio.

Al llegar, los uniformados encontraron a un hombre tirado, inconsciente y con manchas de sangre.

Poco después arribaron paramédicos, quienes confirmaron que la víctima ya no contaba con signos vitales debido a heridas que fueron provocadas con arma de fuego.

El hombre, de aproximadamente 30 años de edad, era de complexión delgada y tez morena, el cual vestía únicamente un pantalón de mezclilla.

La escena fue acordonada por los policías, quienes comunicaron el hecho a la Fiscalía Regional Metropolitana para iniciar las investigaciones del homicidio.

Más tarde, personal del Servicio Médico Forense realizó el levantamiento del cadáver, cuya identidad aún era desconocida hasta el cierre de esta edición.

Ataque en Mazatepec deja un herido

› Un individuo fue hospitalizado a causa de las heridas que le provocaron durante una agresión a balazos ocurrida en la colonia Justo Sierra

ALEJANDRO LÓPEZ ARCE /
MAZATEPEC

Un ataque con arma de fuego dejó como saldo a un hombre herido, en la colonia Justo Sierra de este municipio.

De acuerdo con información policial, los hechos ocurrieron alrededor de las 21:37 horas del sábado, cuando vecinos reportaron detonaciones en la calle 5 de Febrero.

Luego del reporte, al lugar acudieron elementos policiacos, quienes encontraron a un individuo sobre la vía pública.

Unos minutos después arribaron paramédicos, quienes le brindaron los primeros auxilios y en seguida llevaron al afectado a un hospital.

Las autoridades realizaron las diligencias correspondientes y se inició una carpeta de investigación para esclarecer lo sucedido.

Sorteos celebrados el domingo 3 de agosto de 2025

Sorteos Melate Revancha Revanchita No.4091

Melate Revancha Revanchita

Bolsa garantizada próximo sorteo

78.9 MILLONES

Melate 7 15 18 20 50 52 26

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1°	6 Número naturales	-----	-----
2°	5 Número naturales y el adicional	-----	-----
3°	5 Número naturales	9	$63,242.97
4°	4 Número naturales y el adicional	24	$2,736.47
5°	4 Número naturales	600	$693.24
6°	3 Número naturales y el adicional	693	$161.29
7°	3 Número naturales	11,293	$43.01
8°	2 Número naturales y el adicional	8,505	$32.26
9°	2 Número naturales	99,740	$26.88
TOTALES		120,864	$4'603,674.41

BOLSA GARANTIZADA PRÓXIMO SORTEO 33.5 MILLONES — $15 PESOS

Revancha 10 17 19 33 46 56

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1°	6 Número naturales	-----	-----
2°	5 Número naturales	6	$84,526.41
3°	4 Número naturales	414	$1,137.51
4°	3 Número naturales	9,934	$26.88
5°	2 Número naturales	90,618	$10.75
TOTALES		100,972	$2'279,237.02

20.3 MILLONES — $10 PESOS

Revancha 5 9 13 18 25 39

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1°	6 Número naturales	-----	-----

25.1 MILLONES — $5 PESOS

Hispaza De los tres SORTEO NO. 11437 — $10 PESOS

2 4 8 19 28

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1°	5 Número naturales	2	$95,121.63
2°	4 Número naturales	225	$797.38
3°	3 Número naturales	4,242	$46.53
4°	2 Número naturales	27,967	$10.00
TOTALES		32,436	$846,704.82

Hispaza Clásico SORTEO NO. 11438

2 6 15 23 25

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1°	5 Número naturales	2	$149,266.80
2°	4 Número naturales	263	$1,070.48
3°	3 Número naturales	5,987	$51.73
4°	2 Número naturales	42,575	$10.00
TOTALES		48,827	$1'310,527.35

Tris — **Multiplicador** — *El nuevo adicional de tu sorteo favorito*

	SORTEO NO.	GANADORES	TOTAL A REPARTIR
Mediodía	34598	13,055	$1'384,310.37
De las tres	34599	6,878	$395,825.74
Extra	34600	7,002	$365,668.19
De las siete	34601	9,201	$618,544.04
Clásico	34602	21,303	$2'297,247.55

Mediodía 0 3 2 1 0 — De las tres 8 0 9 5 2 — Extra 7 8 7 7 0 — De las siete 0 4 0 1 7 — Clásico 2 3 1 4 5

Sigue la transmisión en vivo de los sorteos a través de nuestro sitio **www.loterianacional.gob.mx** y en nuestras **redes sociales oficiales**: loterianacional.electronicos, @LN_electronicos y Lotería Nacional Sorteos Electrónicos. Para mayor información, consulte el reverso de su boleto o volante. Si hubiera alguna diferencia entre los resultados publicados y los oficiales estos últimos prevalecerán. Si desea tener una agencia de Lotería Nacional comuníquese al 5554820000 ext. 5400, 5402 y 5491 o contáctenos por correo electrónico en agencias@loterianacional.gob.mx. Solicitudes de información y atención al público a las extensiones de 5434 a la 5443.

Progol — **Próximo concurso No. 2293**

A LA VENTA DEL LUNES 4 AL VIERNES 8 DE AGOSTO DE 2025 HASTA LAS 21:00 HORAS. JUEGOS DEL SÁBADO 9 AL LUNES 11 DE AGOSTO DE 2025.

	LOCAL	EMPATE	VISITA	
1	4 ATLAS		PACHUCA 9	1
2	4 MAZATLAN		TIJUANA 4	2
3	3 LEON		MONTERREY 6	3
4	1 TEPATITLAN		TAMPICO 3	4
5	0 CD NACIONAL		GIL VICENTE 0	5
6	15 VASCO DA GA		AT. MINEIRO 23	6
7	18 MONTREAL		ATLANTA 21	7
8	38 NY CITY		COLUMBUS 44	8
9	16 L.A. GALAXY		SEATTLE 38	9
10	4 INSTITUTO		PLATENSE 2	10
11	11 LLANEROS		I. MEDELLIN 7	11
12	3 PEÑAROL		NACIONAL 3	12
13	0 ANTALYASPOR		KASIMPASA 0	13
14	3 WESTERLO		MECHELEN 4	14

PRECIO POR QUINIELA SENCILLA $15

Progol Revancha

	LOCAL	EMPATE	VISITA	
1	3 PUMAS		NECAXA 4	1
2	3 S. LAGUNA		GUADALAJARA 3	2
3	2 JUAREZ		TOLUCA 6	3
4	3 SAN LUIS		C. AZUL 5	4
5	11 JUVENTUDE		CORINTHIANS 22	5
6	41 ORLANDO		MIAMI 42	6
7	S/P CRYSTAL PAL		LIVERPOOL S/P	7

PRECIO POR QUINIELA SENCILLA $5

PUNTOS ACUMULADOS AL 3 DE AGOSTO DE 2025

PROTOUCH — **Próximo concurso No. 861**

A LA VENTA DEL LUNES 28 DE JULIO AL VIERNES 8 DE AGOSTO DE 2025 HASTA LAS 17:00 HORAS. JUEGOS DEL VIERNES 8 AL DOMINGO 10 DE AGOSTO DE 2025.

PROTOUCH INICIAL — LOCAL PANTERAS — VISITA BROWNS — SIN TOUCH

	LOCAL	DIFERENCIA	VISITA	
1	HALCONES		LEONES	1
2	PANTERAS		BROWNS	2
3	PATRIOTAS		COMMANDERS	3
4	BILLS		GIGANTES	4
5	VIKINGOS		TEXANOS	5
6	JAGUARES		ACEREROS	6
7	CARNEROS		VAQUEROS	7
8	BUCANEROS		TITANES	8
9	CARDENALES		JEFES	9
10	EMPACADORES		JETS	10
11	49S		BRONCOS	11
12	OSOS		DELFINES	12
13	CARGADORES		SANTOS	13

PRECIO POR QUINIELA SENCILLA $10

Conoce la página www.pronosports.net — Pronosports Sports — Marcos, jugadas sugeridas, estadísticas y más.

Gobierno de México | Hacienda | Lotería Nacional

HOY NO CIRCULA

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
» 5-6	» 7-8	» 3-4	» 1-2	» 9-0

FORANEOS O CON PLACAS EXTRANJERAS

No pueden circular de lunes a viernes en el horario de 5 a 11 horas.
No circulan los sábados de 5 a 22 horas.
No circulan un día entre semana (según la terminación de su placa) de 5 a 22 horas.

HOLOGRAMA 1
No circulan el primer y tercer sábado de cada mes si su placa termina en número impar. (1,3,5,7,9) Si la placa del vehículo termina en un número par, descansará el segundo y cuarto sábado del mes. (2,4,6,8,0)

HOLOGRAMA 2
no pueden circular ningún sábado.

Sufrió un rozón de bala al oponerse a un asalto

» UN HOMBRE fue agredido con arma de fuego debido a que intentó evitar el robo de su moto, en la colonia Centro de la cabecera de Jiutepec

ALEJANDRO LÓPEZ / JIUTEPEC

Debido a que se opuso al robo de su motocicleta, un hombre sufrió un rozón de bala, la noche del sábado, en la colonia Centro de la cabecera de este municipio.

Con base en información policial, el hecho ocurrió alrededor de las 22:10 horas sobre la avenida Par Vial, esquina con calle Lázaro Cárdenas, a la altura de la antigua base de "Los Mangos", cerca de las canchas de usos múltiples.

Poco después, elementos policiacos que acudieron al sitio encontraron a un hombre que tenía un rozón de bala en la pierna derecha.

El afectado relató que individuos armados lo interceptaron para robarle su motocicleta Suzuki, modelo 2022; sin embargo, al oponerse fue agredido.

Más tarde, paramédicos llegaron al lugar y trasladaron al agraviado a un hospital.

Derivado de este hecho, los policías realizaron patrullajes, pero no pudieron encontrar a los delincuentes.

Fue agredido a tiros en Chiconcuac

› Un individuo resultó herido durante un ataque ocurrido en el zócalo de esa comunidad del municipio de Xochitepec

ALEJANDRO LÓPEZ / XOCHITEPEC

La mañana del domingo, un hombre resultó herido al ser atacado a balazos en la comunidad de Chiconcuac de este municipio.

La Policía informó que el hecho fue reportado aproximadamente a las 06:10 horas.

Por ello, elementos policiacos acudieron a la calle Agustín Pro del referido poblado, donde confirmaron que había un individuo con heridas producidas por impactos de bala.

De acuerdo con la versión del afectado, la agresión ocurrió en el Zócalo de Chiconcuac, aunque no proporcionó mayores detalles sobre los responsables ni el motivo de la agresión.

Paramédicos arribaron al sitio para brindarle los primeros auxilios; después trasladaron al herido a un hospital.

Hasta el cierre de esta edición se desconocía su estado de salud.

Las autoridades ya investigan el caso para esclarecer lo ocurrido y dar con los responsables.

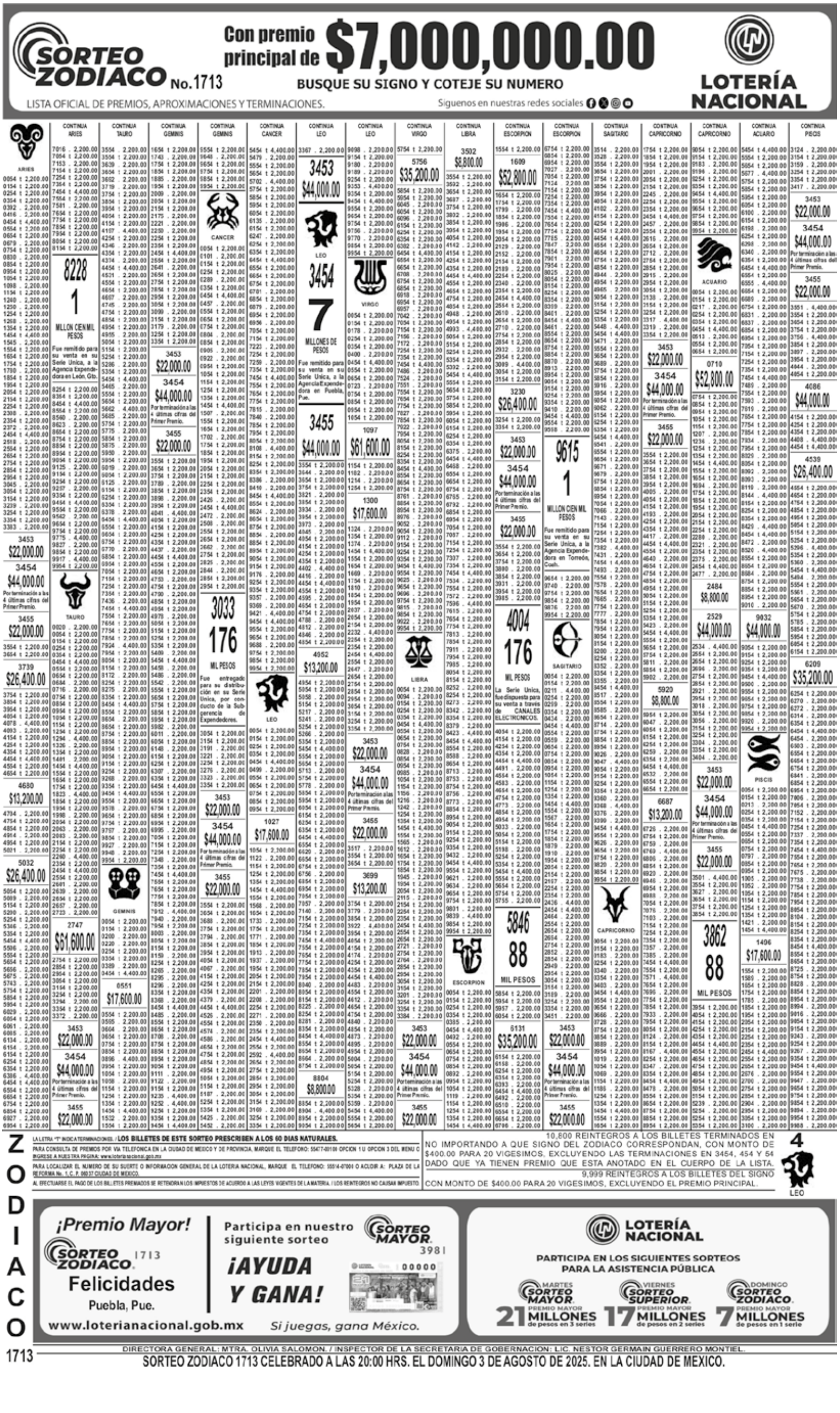

"EL MAYOR BIEN PARA EL MAYOR NÚMERO"

FUE AGREDIDO A TIROS EN CHICONCUAC

› Un individuo resultó herido durante un ataque ocurrido en el zócalo de esa comunidad del municipio de Xochitepec

P›23

La Unión DE MORELOS

@uniondemorelos

HOY NO CIRCULA AMARILLO 5-6

LUNES 4 DE AGOSTO 2025

CUERNAVACA, MORELOS

AÑO 31
NÚMERO
11,240

HOY
SOLEADO
MAX 28
MIN 16

MAÑANA
SOLEADO
MAX 28
MIN 17

7 503006 475016

launion.com.mx

ABANDONADO SIN VIDA

» **UN HOMBRE** que tenía heridas de bala fue encontrado muerto en la colonia Tetecolala del municipio de Tepoztlán, que limita con Civac P›22

ALEJANDRO LÓPEZ ARCE

EL CUERPO FUE localizado en la 2ª Privada de Tabasco, la mañana del domingo.

CORTESÍA

LE ARREBATARON LA VIDA A BALAZOS

› Un hombre fue asesinado en la colonia Lázaro Cárdenas del Río, en el municipio de Cuernavaca; aún no ha sido identificado P›22

SUFRIÓ UN ROZÓN DE BALA AL OPONERSE A UN ASALTO

› Un hombre fue agredido con arma de fuego debido a que intentó evitar el robo de su moto, en la colonia Centro de la cabecera de Jiutepec P›23

ATAQUE EN MAZATEPEC DEJA UN HERIDO

› Un individuo fue hospitalizado a causa de las heridas que le provocaron durante una agresión a balazos ocurrida en la colonia Justo Sierra P›22

MARCO AVELINO MEDINA

COMPETIRÁN EN MUNDIAL

› **Los nadadores morelenses Carlos Cué y Carlos Fabre participarán en el Campeonato Mundial de Natación Masters 2025, a realizarse en Singapur del 7 al 15 de agosto** P›20